

NOTICIAS DE MARRUECOS

El general Serrano murió mientras miraba con sus gemelos

(POR TELÉFONO)

EL COMUNICADO OFICIAL DEL DOMINGO

MADRID.—El comunicado oficial que la noche del domingo se recibió en el ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Continúa el escaramiento de fuerzas de la línea de Xauen, habiendo llegado algunas procedentes de Ben Karrich a Tetuán.

En la zona de Larache se ha efectuado sin novedad la evacuación de las posiciones de Zauia, Tilihi y Avanzadilla y los blocaos de Hengora.

LOS CADÁVERES DE SERRANO Y TEMPRANO

CEUTA.—El recibimiento dispensado a los cadáveres del general Serrano y del teniente coronel Temprano, ha sido verdaderamente solemne.

Todos los elementos militares y toda la población civil se hallaban en la estación esperando la llegada de los féretros.

Cuando éstos fueron desembarcados, el silencio que se produjo fué imponente.

El coronel señor Millán Astray dió un viva a los dos héroes muertos, que fué entusiásticamente contestado.

Su Majestad el Rey ha enviado a Ceuta, donde se hallan los familiares de los héroes, sentidos telegramas, en los cuales elogia el comportamiento de los señores Serrano y Temprano y recuerda la amistad personal que con ellos le unía.

En cuanto el mar lo permita, serán embarcados los dos cadáveres para su traslado a la Península.

El cadáver del general Serrano recibirá cristiana sepultura en Madrid.

El teniente coronel Temprano, continuará hasta el pueblo de Ceclavin, de la provincia de Cáceres, donde reside la familia del finado.

LLEGADA DEL CORREO

CEUTA.—Después de cuatro días de no recibir correo, por impedido el fuerte Levante que había en el estrecho y que impedía el paso de los vapores, el correo ha podido llegar, al fin, recibiendo la correspondencia de la península.

OPTIMISMOS DE PRIMO DE RIVERA

TETUAN.—El presidente del Directorio recibió ayer mañana en su palacio de la Residencia, a los informadores locales.

Les manifestó a los periodistas que persiste en sus pronósticos de hacer en breve, tan pronto como las circunstancias lo permitan, un viaje a Madrid.

Volverá inmediatamente a Tetuán, por considerar imprescindible su presencia allí, como general en jefe del ejército de operaciones.

Hizo presente a los periodistas la gran impresión que le había producido la muerte del general Serrano y del teniente coronel don Claudio Temprano, elogiando a los dos valerosos jefes.

Añadió que, por fortuna, las heridas del general Berenguer y del teniente coronel de Arapiles, señor Lossada, son leves.

Dijo que tenía absoluta confianza en que terminará felizmente su plan de evacuación y que cuando se haya formado el cordón de primera línea, a que se reducirá nuestra presencia militar en la zona, tenía absoluta seguridad de que en ésta reinará la más completa tranquilidad, terminándose las agresiones y los incidentes.

Respecto a los merodeadores que de vez en cuando realizan agresiones cerca de Tetuán, manifestó el general Primo de Rivera que no se preocupaba de esas agresiones, añadiendo que

también se terminarán y que, aunque ahora no se ha terminado totalmente con ellas, casi nunca se producen bajas, ni tienen más objetivo que alarmar a la población civil.

El presidente, en su conversación, se mostró muy optimista, sereno y confiado.

LA QUINTA DEL 21.—UNA ORDEN DE PLAZA DE PRIMO DE RIVERA

TETUAN.—El general en jefe y alto comisario ha publicado una orden de la plaza tratando del pase a la segunda situación militar de los soldados del reemplazo del 21.

Dice que la situación de las operaciones impide por ahora que regresen a sus hogares y expresa su opinión de que aceptarán este sacrificio gustosos, mereciendo bien de la Patria.

EL CADÁVER DEL GENERAL SERRANO

CEUTA.—A las once de la mañana se verificó el traslado del cadáver del general Serrano al muelle de la Puntilla para embarcarlo para la Península.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

Gubrián la carrera dos mil soldados.

El cadáver fué embarcado en el vapor correo, habiendo llegado a Algeciras, donde también se le dispensó un sentido recibimiento.

COMO MURIO EL GENERAL SERRANO

TETUAN.—Se tiene nuevos detalles de la muerte del general Serrano.

Cuando la columna de Xauen efectuaba su repliegue entre Dar Acoba y Neruta, el general Serrano presenciaba con unos gemelos el desarrollo de la acción.

Entonces una bala le hirió en el cuello.

Las tropas, a pesar de darse cuenta de la pérdida que acababan de sufrir, continuaron el repliegue con gran espíritu, aunque sufriendo sensibles bajas.

En su auxilio llegaron fuerzas del zoco del Jemis a las órdenes del general don Federico Berenguer.

En esta nueva fase de la lucha resultaron heridos el general y el teniente coronel de Arapiles señor Lossada.

Poco después, cuando cargaba al frente de los Regulares de Alhucemas, cayó mortalmente herido el teniente coronel Temprano.

LLEGADA A CORDOBA

CORDOBA.—A las doce de la noche pasaron por la estación los restos del general Serrano, que son llevados a Madrid.

Estaban en el andén las autoridades y numeroso público.

Se rezó un responso ante el cadáver, repartiéndose el acto imponente.

PORTE OFICIAL DE HOY

MADRID.—El parte oficial recibido hoy en el Ministerio de la Guerra, dice así:

Zona oriental.—La posición de Viernes ha sido ligeramente hostilizada.

Zona occidental.—Siguen llegando unidades del zoco del Arbaa, que se escalonan para proteger el camino.

A Ben Karrich ha llegado el batallón de Figueras, que se dirige a Larache, a cuyo zona pertenece.

En Larache la columna del coronel Carrasco evacuó la posición de Selim y blocaos de Valle, retirando las guarniciones y el material.

Las fuerzas de la mehalla han castigado al aduar de Kala, haciendo varios prisioneros y recogiendo ganado.

DIFÍCIL SITUACIÓN

El Banco de Villanueva y Geltrú

(Por teléfono)

MADRID.—El Banco de Villanueva y Geltrú, que hace varios días había anunciado la suspensión de pagos, ha publicado una convocatoria citando a sus accionistas para una reunión que celebrarán el día 10 de diciembre próximo, en la que se ratificará la suspensión de pagos o se buscará la fórmula para evitar la quiebra.

A cumplir un arresto

(Por teléfono)

MADRID.—Hoy salió para el castiño de San Felipe, de Ferrol, a cumplir el arresto de cuatro meses que le ha sido impuesto por su asistencia al banquete del Hotel Palace, el teniente coronel de estado mayor, don Manuel Pereira.

LA CARTA A MAURA

El procesamiento de Ossorio Gallardo

(Por teléfono)

MADRID.—Ha comenzado a actuar como abogado defensor del señor Ossorio y Gallardo, en el proceso que se le sigue con motivo de la carta que dirigió a don Antonio Maura, el ilustre abogado y ex ministro conservador don Leopoldo Matés.

PLAN FRACASADO

Una intenciona revolucionaria descubierta

(Por teléfono)

MADRID.—Ayer se supo en Madrid, por noticias recibidas de Zaragoza, que un Comité revolucionario que funciona en París había decidido enviar a Madrid, Barcelona, Bilbao y otras capitales españolas, numerosos grupos de comunistas.

Estos habían de llegar disfrazados de soldados para dar la sensación de que existen escisiones en el ejército.

La maniobra, según las referencias oficiales, ha sido conocida y malograda.

Dos muertes misteriosas en Barcelona

(Por teléfono)

BARCELONA.—En la noche última fué hallado en el túnel del ferrocarril de la Cosla, el cadáver, horrosamente mutilado, de un joven vestido con traje de pana.

Parecía pertenecer a un obrero acomodado.

En los bolsillos se le hallaron localidades para un teatro y una carta firmada por una mujer de Sabadell.

El Juzgado encontró a bastante distancia del tronco, que estaba carbonizado, restos del cuerpo y de las ropas.

Se cree que se trata de un crimen.

En una cuneta de la Carrera de San Juan se encontró el cadáver de un hombre que, al parecer, presentaba señales de violencia, pero que reconocido por el médico forense, tenía una herida incisa en la cabeza.

El hallazgo de este cadáver se relaciona con el del anterior.

LO QUE DICE MAGAZ

El temporal causó grandes destrozos en el acorazado "España"

(Por teléfono)

MADRID.—El presidente interino del Directorio, almirante Magaz, al llegar a la Presidencia fué interrogado hoy por los periodistas.

—Tengo que comunicarle a ustedes una mala noticia—empezó diciendo—. El temporal ha causado grandes desperfectos en el acorazado "España".

Cuando calculábamos que dentro de un mes estaría terminado el salvamento, los golpes de mar han levantado el casco de un lado hundiendo el otro.

A consecuencia de ello han sido arrancadas las calderas que estaban preparadas en cubierta para su transporte a tierra.

También han arrastrado los golpes de mar las defensas de las torres, arrancando parte de la cubierta y destruyendo la pasarela que ponía en comunicación con tierra al buque.

Los daños son seguramente enormes porque éstos que acabo de enumerarles son los que han podido ser apreciados desde el faro, ya que no ha sido posible efectuar un detenido reconocimiento a bordo.

NOTAS POLITICAS

(Por teléfono)

REUNION DE LOS VOCALES DEL DIRECTORIO

MADRID.—Como otros domingos, los generales del Directorio coincidieron en la Presidencia, reuniéndose sin carácter de Consejo para celebrar la acostumbrada conferencia con la Alta Comisaría de Tetuán.

Las noticias de allí recibidas acusan haber mejorado el tiempo, pudiendo establecerse las comunicaciones que se hallaban interrumpidas.

Se ha procedido a la evacuación, lenta y escalonada, llegando nuevos núcleos de fuerzas a Ben Karrich.

DESTINO EN COMISION

MADRID.—Ha sido destinado al regimiento de Garelano el teniente coronel don Rafael Labastida, que fué ayudante hasta hace pocos días del general Primo de Rivera y actualmente es secretario del vocal del Directorio, general Mayanda.

El teniente coronel señor Labastida continuará en comisión en la Presidencia, a las órdenes del último de los citados generales.

DESPACHO CON EL REY

MADRID.—El marqués de Magaz estuvo hoy en Palacio despachando con el Monarca.

A la salida dió a los periodistas que la firma carecía de importancia, mereciendo citarse, entre los decretos sancionados por Su Majestad, uno concediendo la grandeza de España al marqués de Argüelles.

Agregó que las noticias de ayer de África dicen que continúa el temporal.

De hoy—siguió diciendo—no las tenemos. Por lo tanto, se continúa ignorando cuándo llegará a Madrid el cadáver del general Serrano Orive.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Esta mañana despacharon con el contralmirante Magaz los subsecretarios de Estado, Gobernación y Marina, y el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

MADRID.—Si no ocurre alguna novedad que obligue a su aplazamiento el presidente del Directorio emprenderá su viaje a Madrid el día 28 próximo.

ARISTOCRATA FALLECIDO

MADRID.—Ha fallecido en Madrid el marqués de Tamarit.

Su muerte ha producido gran sentimiento entre la aristocracia.

E. CORTIGUERA Dentista

Residencia de la Puerta de San Martín, 10
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Tel. 423

COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA

Rebollo - Coronas de Flores—Telef. 755 y 223

LA NIÑA

María de los Angeles Obregón Barreda

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER a los 11 meses de edad

Sus desconsolados padres don Francisco y doña Alicia; hermanos Francisco, Narciso, Eduardo y Alicia; abuelos don Narciso Obregón, don Pedro Barreda y doña Consolación Acebo; tíos don Marcelino Obregón, don Pedro y don Eduardo Barreda (ausentes).

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Libertad, número 12, al sitio de costumbre; favor por el que les quedarán reconocidos.

Santander 25 de noviembre de 1914.

Veneraría de O. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481 Servicio permanente

UNA ASAMBLEA

Las Asociaciones forestales e industriales de la madera

(Por teléfono)

MADRID.—En la Cámara de Industrias se celebró esta mañana la asamblea de Asociaciones forestales e industriales de la madera de España.

Se cambiaron impresiones acerca de la manera de evitar los abusos que se cometen en la importación de maderas procedentes de checo eslovaca y yugoslavia, cuyas maderas traen el marchamo como de procedencia italiana para aprovechar las ventajas del tratado comercial con Italia.

Se habló también de la repoblación forestal, de la creación de viveros y de la constitución de Juntas de arbolado.

Fuó nombrada una comisión que visitará al marqués de Magaz para exponerle las aspiraciones de los asambleístas.

LA «GACETA»

Las vacantes de secretarios de Ayuntamiento

(Por teléfono)

MADRID.—La "Gaceta" de hoy, publica una real orden del Ministerio del Trabajo, resolviendo una instancia de algunos obreros de Bilbao, sobre la elección de jurados para el tribunal industrial de Sevilla.

Ordena dicha disposición se remita la cuestión a la Comisión recopiladora de la Legislación obrera, a fin de que la tenga en cuenta en las primeras propuestas que haga para que la modificación sea incluida en la legislación obrera.

También publica otra de Instrucción Pública disponiendo que la vigilancia y conservación de monumentos nacionales, sea ejecutada en el sucesivo por los consejeros o guardianes expresamente designados para ello.

El conflicto de la carne

(Por teléfono)

MADRID.—Continúa en el mismo estado el conflicto de la carne.

El alcalde, conde Vallellano, se propone no ceder, estando dispuesto a dar la batalla a los tablajeros.

Ayer y hoy se han sacrificado mayor número de reses que en días anteriores, siendo también muchos más los carniceros que se han sometido al nuevo régimen impuesto por el Ayuntamiento.

Hoy se han abierto en el mercado de la plaza de la Cebada, ochenta puestos, en los que se despachó gran cantidad de carne desde las primeras horas de la mañana.

La autoridad municipal ha seguido decretando la clausura de numerosos expendios por falta de condiciones de higiene.

En las primeras horas de la mañana de hoy una brigada de obreros municipales ha comenzado el derribo del viejo Matadero.

EN VIAS DE SOLUCION

MADRID.—El conflicto de las carnes está casi solucionado.

Mañana abrirán la mayor parte de los establecimientos y serán puestos en libertad bajo fianza los abastecedores detenidos.

Hoy se ha libertado a los repartidores.

En el Matadero se sacrificaron doscientas reses por cuenta de empresas particulares y sesenta por cuenta del Ayuntamiento.

Los abastecedores quisieron sacrificar valiéndose de terceras personas, pero se descubrió el ardid y se les exigió el recibo de la contribución, que no pudieron presentar.

EN LA AUDIENCIA

La vista de la causa contra el guardia de Seguridad Parrondo

(POR TELÉFONO)

MADRID.—Hoy ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa seguida al guardia de Orden público Antonio Parrondo que el día 15 de noviembre de 1922 hizo frente a la Facultad de Medicina varios disparos a grupos de estudiantes hiriendo a cuatro de ellos.

En la época en que ocurrieron estos sucesos, desempeñaba la Dirección general de Seguridad el señor Millán de Priego.

La vista había despertado gran expectación y las autoridades adoptaron muchas precauciones para evitar desórdenes.

Dió comienzo la vista a las once de la mañana.

El guardia Parrondo, que se halla en libertad provisional, concurrió a la vista vestido de paisano, tomando asiento en el banquillo de los acusados.

Se da lectura de las calificaciones del fiscal, acusación privada y defensa.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, provisionales, califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio frustrado y pide para el procesado la pena de ocho años de prisión mayor.

La defensa, representada por el letrado señor Aragón, coincide con el fiscal en el relato de los hechos, pero estima a favor de su patrocinado la eximente completa de legítima defensa y solicita la absolución y puesta en libertad.

Presta declaración el procesado.

El conductor del tranvía en el que iba Parrondo, declara asegurando que en los cuatro viajes que hizo por el lugar de los sucesos, los estudiantes dieron gritos, pero no le hicieron objeto de ninguna agresión.

El fiscal solicita la suspensión de la vista por diez minutos y el presidente accede a la petición.

Reanudada la vista, el fiscal lee un escrito modificando las conclusiones en el sentido de apreciar la eximente completa de legítima defensa.

El acusador privado mantiene sus conclusiones provisionales y la defensa eleva las suyas a definitivas.

Se suspende la vista para continuarla mañana.

CONSEJO DEL DIRECTORIO

Continúa el repliegue en el sector de Larache

(Por teléfono)

MADRID.—El Consejo celebrado hoy por el Directorio militar terminó a las nueve de la noche.

El general Vallespina habló con los periodistas que habían acudido a hacer información.

Dijo que las noticias recibidas de Tetuán no acusan ninguna novedad.

En el sector de Larache—agregó—se ha efectuado el repliegue de las posiciones de Merino, Fili y Selim, con escasas bajas por nuestra parte.

Signe el temporal con intermitencias. Por eso no se han realizado operaciones entre el Zoco el Arbaa y Ben Karrich.

Al Consejo que acabamos de celebrar han asistido los subsecretarios de Gracia y Justicia y Marina, despachando asuntos de trámite.

Los periodistas preguntaron al general Vallespina acerca del anuncio que ha hecho en Tetuán el presidente del Directorio de su próximo viaje a Madrid.

Aunque el Directorio lo ignora—contestó el general Vallespina—no desecha la probabilidad de que cuando termine el repliegue, es decir, cuando las tropas del sector de Xauen se hallen en Ben Karrich, venga a Madrid el general Primo de Rivera para resolver asuntos particulares que tiene abandonados desde el 5 de septiembre.

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

EL REY DE PASEO

MADRID.—El Rey, acompañado de la duquesa de Parma, estuvo ayer mañana paseando en automóvil por algunos de los barrios populares de Madrid.

Recorrieron la plaza de la Cebada, las calles de la Corredera y Lavapiés y la barriada de los Cuatro Caminos.

El Monarca fué objeto de grandes muestras de simpatía.

AUDIENCIAS REGIAS

MADRID.—El Rey recibió hoy al alcalde y a la Comisión del Ayuntamiento de Madrid, que compone el Comité designado para el agudal del soldado.

Dicha comisión le dió cuenta de las gestiones que lleva realizadas.

Don Alfonso conversó amablemente con ellos, mostrándose muy interesado en tan loable obra.

Don Alfonso recibió la visita del señor López Diego y don Enrique Gavilán, este último cuñado del señor Estelal, que fué a darle las gracias por el pésame enviado con motivo del fallecimiento de este último.

En audiencia militar recibió al interventor general del Ejército, señor Bonafox; al capitán de navío señor Carvia; al coronel Portilla; al teniente coronel Menéndez; al comandante Ejea y a los capitanes señores Ortega y Hel Tella, este último moro.

El Gobierno portugués ha enviado al Soberano un telegrama dándole las gracias por el que S. M. envió con motivo de la muerte del aviador Sacedura Gabral.

Las Escuelas de Industrias

(Por teléfono)

MADRID.—Hoy han visitado al marqués de Magaz el presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales y los directores de las Escuelas de Industrias.

Entregaron al presidente interino del Directorio una instancia relacionada con el nuevo estatuto de la enseñanza industrial en España.

Durante su declaración se promueven varios incidentes porque del público parten gritos de ¡Mentira! ¡Mentira!

El presidente advierte al público que se verá precisado a mandar desalojar la Sala si se repiten las manifestaciones.

El procesado, hace el relato de los hechos en la forma ya conocida.

Se procede a la prueba pericial.

Los médicos, a preguntas del fiscal y de la defensa, dicen que la herida que presentaba Santos Escarza fué producida por un disparo hecho desde un plano superior y hallándose la víctima de espaldas.

Durante la prueba testifical desfilaron numerosos estudiantes y otras personas. Todas sus declaraciones son contrarias al procesado.

El conductor del tranvía en el que iba Parrondo, declara asegurando que en los cuatro viajes que hizo por el lugar de los sucesos, los estudiantes dieron gritos, pero no le hicieron objeto de ninguna agresión.

El fiscal solicita la suspensión de la vista por diez minutos y el presidente accede a la petición.

Reanudada la vista, el fiscal lee un escrito modificando las conclusiones en el sentido de apreciar

ANIS y UDALLA **COÑAC COMENDADOR**

Premiados en Buenos Aires, Millan, Roma, Barcelona, Amberes y Paris

DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSE VIAL, calle de Oaxtejar, 4.

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídanse en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Para cobrador, guardn o cargo análogo, se ofrece persona de toda confianza y con garantía. Informes en esta Administración.

Se arrienda piso cuarto en 150 pesetas mensuales, cal e céntrica. Informa esta Administración.

SUBASTA JUDICIAL

de dos chales nu vos, desalquilados, y terreno edificable, que se celebrará el día 29 del corriente Informar don Ramón P. Noriega, procurador, He nan Cortés, 3, entresuelo

Máquinas de escribir, compra y venta, reparaciones, accesorios para todas marcas LA CARPETA, escalerillas de Puente y Blanca, 6.

Buena ocasión Por cesar en el ramo de Camisería, se liquidan todas las existencias a precio de fábrica. LA MAR, Atarazanas, 1

Maestro de obras.

Se necesita para Los Corrales: dirigirse oficina Muell, 30 Sociedad anónima José María Quijano.

Se alquila piso soloado. Informes: esta Administración.

Se arrienda caserío próximo a Torrevega, en buenas condiciones. Fítil presentarse sin buenos informes. Darán razón en esta Administración.

Decídase y compre los chocolates Cartago. Será mi mejor cliente. Marina, 2

Vendo casa y huerta

en la población, llave en mano. Razón: LA ATALAYA.

Casa, de reciente construcción, cuatro pisos y terreno, se vende. En esta Administración informan.

Venta de una Central eléctrica en el valle de Campoo, radicante en Villar. Para tratar con su dueño, don Benigno Argüeso, en Neateros.

Caja de caudales, de ocasión, comprarlo informes en esta Administración.

VALENTER

TONICO RECONSTITUYENTE



INSUSTITUIBLE

EN INAPETENCIA, ESTADOS ANEMICOS, TUBERCULOSIS INCIPIENTES, NEURASTENIA, CONVALESCENCIA DIFICILES

FRASCO 4,75

En Farmacias y Droguerías

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próxima salida del puerto de SANTANDER,

El 3 de diciembre el vapor **TOLEDO**.

El 14 de enero 1925 el vapor **HOLSATIA**.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: pesetas 525, más 14'50 de impuestos. Total, 539'50.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7'75 de impuestos. Total, 582'75.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios **Carlos Hoppe y Compañía**

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER, para HABANA, COLON, PANAMA, PERU, y puertos de CHILE.

El día 21 de diciembre saldrá de SANTANDER el rápido y magnífico vapor.

ORITA

admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga

PRECIOS PARA HABANA EN TERCERA CLASE 539'50 incluidos los impuestos:

Las siguientes salidas lo efectuarán:

El 25 de enero, el vapor **"OROYA"**.

El 8 de febrero, el vapor **"ORIANA"**.

REBAJAS A FAMILIAS, SACERDOTES, COMPAÑIAS DE TEATRO Y EN BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en Santander **HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo d Pereda, 9; Teléfono 41.**

AGENTES URGEN,

de cualquier oficio o profesión que en horas libres hagan información sencillísima y legal, en todos los pueblos por insignificantes que sean. No se precisan informes ni garantías.

Se les garantiza una comisión mínima mensual de MIL PESETAS. Pidan instrucciones y detalles al señor ROMERO. Apartado 12.249.—Madrid.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

PARA **Habana y Veracruz**

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"ESPAGNE", el 6 de diciembre. Salida de Bilbao (Portugalete.)

"LAFAYETTE", el 22 de diciembre.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA	Para VERACRUZ
	Plas. Cts.	Plas. Cts.
En el "CUBA".....	549,50	592,75
En los demás buques de la Compañía.	539,50	582,75

(Incluidos impuestos)

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salidas, y comedores con servicio de camareros y cocineros y españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, **SEÑOR VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.**

Varices, Ulceras, Reumatismos, Gota, Dolores



Acnes, Eczemas, Herpes, Psoriasis

Mala Sangre

Malas noches

Los enfermos de la sangre están consagrados a sufrir, gota, reumatismos, lumbago, neuralgias fuertes le amenazan sin cesar. Las varices, flebitis, úlceras varicosas le entorpecen el sueño y la terrible arterio-esclerosis le hace pasar muchas pesadillas. A menudo su piel está llena de sarpullidos, eczemas, herpes, eritemas, sycosis, acnes poriosis. Durante la noche las comezons no le dejan en paz. Pero que no se desesperen. Millares de personas atormentadas así por la sangre han visto su existencia transformada de la mañana a la noche por el **DEPURATIVO RICHELET** que obra maravillosamente aun en los casos mas criticos. Eliminando las toxinas el **DEPURATIVO RICHELET** cura radicalmente los dolores suaviza las venas y las arterias limp' la piel cierra las lagas y las úlceras que desaparecen sin dejar la menor señal: Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sables, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

SILBAO

Ascao.7.

JARABE ORIVE



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio 4,25.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

Eso...si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdad:

G. RODRIGUEZ PRIETO

Puerta la Sierra, 5, SANTANDER

EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

La Casa Maté

vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 25; Teléfono 424.

EL QUE DESEE COMER

embutidos de confianza que los compre en la **SALCHICHERIA AMERICANA**, Velasco, 17.

Vapores correos españoles

DE LA **Compañía Trasatlántica**

Linea a Cuba y Méjico

El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA.....	Plas. 535	más 14-25 de impuestos.	Total 549-25
Para VERACRUZ.....	585	más 7-50 id.	Total 592-50
Para TAMPICO.....	585	más 7-50 id.	Total 592-50

Linea a la Argentina

El día 30 de noviembre, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBON

que saldrá de allí el 7 de diciembre, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluida impuestos, pesetas 432,60.

Linea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor **LEGAZPI**

saldrá el día 1 de diciembre de La Coruña, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 5 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 11 de diciembre para Port Said, Suez, Colón, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores **HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36; Teléfono número 58.—Dirección Telegráfica y Telefónica: "ANGELPEREZ"**

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morals.

Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la **BOQUERÍA HULLERA ESPAÑOLA, BARCELONA**

EL DRAMA DE UN ARTISTA

El ancho sombrero negro doblado bajo el brazo; la chalina deshilachada, caída y deshecha sobre las solapas; los ojos rodeados de un halo morado y los cabellos revueltos...

—¡Amigo!... se está usted mojando... venga dentro... Se volvió muy despacio y me miró fijamente, como asombrado...

—No... déjeme usted—murmuró al fin con voz sorda—No... Yo no tengo derecho... No puedo permanecer aquí...

—¿Usted, no ha querido nunca?... Le iba a contestar, pero él me atajó y empezó a hablar, rápidamente, atropellando las palabras...

—¡Usted, amigo mío—continuó—será dichoso y lo habrá sido... Yo no, yo llevo sobre mi cabeza la profecía de la gitana...

—¿Usted, no ha querido nunca?... Le iba a contestar, pero él me atajó y empezó a hablar, rápidamente, atropellando las palabras...

—¿Usted, no ha querido nunca?... Le iba a contestar, pero él me atajó y empezó a hablar, rápidamente, atropellando las palabras...

—¿Usted, no ha querido nunca?... Le iba a contestar, pero él me atajó y empezó a hablar, rápidamente, atropellando las palabras...

—¿Usted, no ha querido nunca?... Le iba a contestar, pero él me atajó y empezó a hablar, rápidamente, atropellando las palabras...

—¿Usted, no ha querido nunca?... Le iba a contestar, pero él me atajó y empezó a hablar, rápidamente, atropellando las palabras...

Vivía yo olvidado de todos... en una bohemia miserable, más cerca del cielo que de la tierra... a solas con mi arte...

—Ella era muy guapa. Alta, esbelta y morena. Sus ojos eran rasgados, de pestañas largas y sedosas...

—Un día recibí un anónimo... Fue horrible... Era aquel el primer engaño. Pero ya era tarde...

—Como un autómata fui a la salida del teatro y esperé... Llovía aquella noche como ahora...

—Serás desgraciado y sobre ti caerá la maldición de los hombres... Las palabras, me hicieron levantar la cabeza y palidecer...

—Y cuando yo pensaba que era mentira, que alguno de los enemigos de que está llena la gente rica...

—Un pobre bohémio... El artista llamó un instante y le vi palidecer intensamente. Luego, me agarró el brazo con sus manos...

—¿Usted, no ha querido nunca?... Le iba a contestar, pero él me atajó y empezó a hablar, rápidamente, atropellando las palabras...

—¿Usted, no ha querido nunca?... Le iba a contestar, pero él me atajó y empezó a hablar, rápidamente, atropellando las palabras...

—¿Usted, no ha querido nunca?... Le iba a contestar, pero él me atajó y empezó a hablar, rápidamente, atropellando las palabras...

Versos del mar

RECUERDOS DE AULA

Aquel viejo maestro de la gran barba blanca y el levitín raído, presidiendo las clases al aula humilde daba sabor de Salamanca y frases de Fray Luis parecían sus frases...

—Al hombre que vivía la tremenda tragedia que viven en España sin clamores ni gritos los héroes resignados de nuestra clase media...

—Y toda esa tragedia del vivir angustioso con un sueldo mezquino que mermaba el descuento reflejaba el semblante del viejo bondadoso cuando nos explicaba el solar movimiento...

—Y mi padre me dijo mostrándome el profundo fondo de mi baul de humildes cosas llenas...

—La primera mujer que vi fuera de casa y fuera de mi pueblo, la mujer forastera aún por el fondo turbio de mis recuerdos...

—Y yo, sin saber cómo, hundiéndome los pies en el barro, seguí, por donde el auto había pasado conduciendo a los dos, y llegué a la casa...

—Y a fe que el "chico" cumplía a las mil maravillas el encargo del maestro. Gracias a su ingenio y a su agena erudición desterró del castellano el manoseado y pisoteado vocablo inglés "sport"...

—No tuvo la misma suerte el vulgarizado y usual "carnet", contra el cual Mariano de Cavia fulminó su absoluta condenación, proponiendo el uso del equivalente y muy castizo de "cartilla" o "libreta"...

—Y no recordamos su anátema contra los bárbaros "hangares" de aeroplanos en lugar de "coberteros" o "tinglados"...

—Y no recordamos su anátema contra los bárbaros "hangares" de aeroplanos en lugar de "coberteros" o "tinglados"...

EL ESPIRITU REGIONAL LAS TONADAS MONTANESAS

Es indudable que una de las características de las regiones españolas son los cantares propios de cada una de ellas. Toda región o provincia posee su música peculiar, diferente de las restantes...

—Mientras esperábamos que sonase la hora de entrar en las aulas de esta gloriosa Universidad, mi querido paisano José Cuesta me ha tarareado muchas veces tonadas montañesas que aprendió en Penagos...

—La afición a los cantos es muy antigua en la provincia de Santander. El historiador romano Strabón nos habla de que ya los cántabros lanzaban al aire cantos belicosos...

—El poema de Fernán González, según afirma el docto hispanista Fitzmaurice-Kelly, fue escrito por un montañés, para luego ser cantado por los juglares de la Edad Media...

—Este cambio de vista, debe consistir en la huída del corazón; pero creo, afortunadamente, que lo solucionaré pensando en el solo, y despreciando a la Tierra y a la Luna, como si no existiesen...

—Es mi corazón el que sale por oriente, se comoozo en lo rojo y en el iris; se llena de fuerza mi pecho. El campanario va a desplomarse como un borracho. Ha debido llegar el fin humano. Me he matado.

—Luego, me he quedado traslucido. Ahora veo los rostros de los hombres de color uniforme, sin las facciones de color de su conciencia...

—Luego, me he quedado traslucido. Ahora veo los rostros de los hombres de color uniforme, sin las facciones de color de su conciencia...

—Luego, me he quedado traslucido. Ahora veo los rostros de los hombres de color uniforme, sin las facciones de color de su conciencia...

LA VOZ DEL MAR

—Y me pareció aquella la enorme voz del mar. Ahora que ya comprendo todo el bello heroísmo de aquella vida austera; vergüenza de mí mismo cuando recuerdo los mil mortificantes comentarios que hacíamos entre gran algazara del levitín raído los malos estudiantes para quienes el viejo era una cosa rara...

SOMBRA DE MUJER

—Tenía un nombre dulce—Clotilde o Margarita—y miraba a los hombres con cínico desdoro y a mí me parecía tan pura y tan bonita como el primer lucero de un crepúsculo claro. Café de Baracaldo, café de navegantes, donde aquella mujer buscaba sus amantes entre los marineros, tropa de Belecebú, también ahora resurge en el fondo lejano de mi vida borrosa y oigo el son de tu piano y la voz de Clotilde que dice: ¿Bailas tú?

CHACHARAS

—¿Qué es engudronar? Bienhayar los manes de aquel irónico y sagaz "Chico del Instituto" que en las columnas de "El Imparcial" zahería la galiparla de escritores y periodistas que llevados de un prurito de originalidad o de malsana pederantería usaban palabrejas gallegas como más alisonantes y elegantes que las propias equivalencias correctas y castizas castellanas...

—Y a fe que el "chico" cumplía a las mil maravillas el encargo del maestro. Gracias a su ingenio y a su agena erudición desterró del castellano el manoseado y pisoteado vocablo inglés "sport" por el rancio y castizo "cartilla" o "libreta"...

—Y no recordamos su anátema contra los bárbaros "hangares" de aeroplanos en lugar de "coberteros" o "tinglados"...

—Y no recordamos su anátema contra los bárbaros "hangares" de aeroplanos en lugar de "coberteros" o "tinglados"...

Banco de Santander. Fundado en 1857. CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN 1878. Capital 10.000.000. Reservas 2.500.000. Operaciones de depósito, crédito, etc.

PAPEL VIEJO, en esta Administración

SERVICIO DIRECTO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA. LINEA A OUBA-MEJOS. LINEA A OUBA, VENEZUELA-COLOMBIA, PACIFICO Y PUERTO RICO. LINEA A ARGENTINA. LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON. LINEA A OUBA, N. JIOO Y NEW YORK. LINEA A FERRANDO POC.



COMIENZO DE LA TEMPORADA PEDESTRE

En futbol, la R. S. Gimnástica bate al Muriedas; la Unión a Eclipse y el Unión Club a la Cultural. - Otros campeonatos.

EL CROSS DEL DOMINGO

Ha comenzado la temporada de pedestrisimo de Cantabria, bajo los auspicios de una nueva Federacion, de cuya refundición fuimos los únicos en ocuparnos, hasta conseguir nuestro propósito. Y el pasado domingo comenzó la labor de esta Federacion nueva, cuyo programa de carreras a campo travesia ha empezado a desarrollarse con indiscutible éxito y buena organización.

Llegó la Gimnástica con este partido casi al final de su primera jornada del campeonato, se apunta cinco puntos con cinco partidos, lo que le coloca en el tercer puesto de la clasificación, con grandes probabilidades—con obligación diría yo—de obtener dos nuevos puntos en el partido que le resta por jugar en el que tendrá de contrario al Eclipse, que este año, por pérdidas de diversos titulares se ve en forma muy poco halagüeña. Ha terminado ayer su primera vuelta el Muriedas y se ha estacionado en los cinco puntos, con los que se sitúa en cuarto lugar, pero con desventaja por ahora, ya que la Unión ha parecido reaccionar algo y parece querer volver por sus fueros de tercerista, a cuyo lugar no nos extrañaría nada que llegara, si continúa manteniéndose en el puesto de entusiasta que le colocó la derrota sufrida frente al Muriedas. Esperemos, pues, acontecimientos y hasta por hoy, que el espacio apremie.

En estos momentos de llegada, la gente que primero se había colocado en los lugares más estratégicos de la carrera, se había congregado a lo largo de la Alameda haciendo dos largas hileras, por entre las que entraron los pedestristas. La entrada se hizo por el siguiente orden: 1.º P. Domingo, del Muriedas F. C. en 17,37. 2.º F. Sánchez, de id., en 17,40. 3.º P. Carral, de id., en 17,40 2/5. 4.º S. Liaño, de la Unión Montañesa, en 17,52. 5.º V. Gómez, de id., en 18,02. 6.º M. Gómez, de id., en 18,03. 7.º G. Alonso, de id., en 18,12. 8.º J. Marcos, de la Gimnástica, en 18,35. 9.º F. Preciados, de id., en 18,38. 10. V. Aristayeta, de id., en 19,28.

core no alcanzara grado más superior de ventaja a favor de los de Astillero. A los conatos de dominio grande sucedió el acorralamiento, pues la energía que primero de cayera, luego llegó a ser impotente ante el empuje denodado que ejercían las filas astillereñas. Fue un dominio total que milagrosamente no dió resultados de mayor intensidad, gracias a la actuación del portero de Guarnizo, que a última hora suyo quien salvó del desastre a los suyos, ayudado por Torayuca y por Bedía. Algunos momentos tuvieron de reacción vigorosa los suturales y en ellos consiguieron llevar el juego a terrenos unionistas, donde merced a las determinaciones de Crespo pudo quedar en cero el tanteador de este bando. Ya hemos dicho que fueron chispazos de gran arrojo, pero ineficaces ante la puerta por deficiencias en la puntería, y esta pequeña reacción de los culturales llegó igualmente la del Astillero que fué enorme y perfectamente llevada por su bien acoplado quinteto. Y fué aquí donde los astillereños se afirmaron en el triunfo, por cierto que de manera impecable, y de acabada perfección. Fué a un saque de línea que recogió Benavente con la cabeza, para mandar a Sierra. Este a su vez recogió de cabeza también y manda a centro don Pis espera expectante y remata el segundo tanto, último de la tarde y con él los astillereños se afirman en el segundo puesto a la terminación de la primera vuelta del campeonato. Con este resultado negativo a la Cultural, éste queda colista al fin de su primera jornada y con dos puntos solamente.

EN CAYON

El Unión club bate a la Cultural

Unión Club, 2-Cultural, 0. Creímos—hijo de nuestra sinceridad es este criterio—que la Cultural debía ser batida en campo extraño, por el más temible rival en juego, y no nos equivocamos al creer que así sería. No reviste caracteres de derrota, pero el cero de la Cultural es muy significativo en este caso y debe hacer por que el resultado se repita en la segunda vuelta a su favor. Con esto, la nivelación de las fuerzas, en las que queremos creer, se demuestra una vez más en estas contiendas de lucha por la supremacía futbolística. Hicieron un partido los contendientes, admirable, lleno de vigor, de entusiasmo, de movilidad. El primer tiempo fué enorme. Rivalizaron unionistas y culturalistas en todos los extremos deportivos y el juego no llegó a estacionarse marcadamente en ninguno de los dos terrenos. Y así se pasaron los primeros minutos y casi todos los demás del primer tiempo, cuando a un avance de los astillereños, Ibaseta coronó una jugada de sus compañeros con un tiro muy bien colocado que valió a los suyos el primer tanto de la tarde, y la consiguiente alegría y esperanza en el triunfo. Así terminó la primera tanda. La segunda mitad decae en energía, más bien por parte de los culturales, con lo que su meta se vio repetidamente acosada por el quinteto astillereño, del que descollaron Pis, Sierra y Benavente. Hubo dominio a favor de los unionistas debido a este motivo, con lo que algunos culturales, tales como Toraya, Bedía y Vallecillo, tuvieron ocasión de mostrarse enérgicos y eficaces en la defensa de su marco. Un cultural se destacó sobre estos. Fué el portero a cuya acertada y enorme actuación de debe que el es-

los unionistas se afianza. En algo, viéndose que jugaban con más confianza. El Eclipse también redobló sus esfuerzos, pero llegó al final del primer tiempo sin haber podido tirar un remate, quitado el penalty que por una carga indebida castigó Alejandro a la Unión y que, como dejamos dicho, fué parado por Bidegain. En el segundo tiempo empezó dominando el Eclipse, a favor del cual pitó un nuevo penalty el árbitro, que, tirado sesgado, fué fuera, rozando el mareo. Nuevamente domina la Unión, viéndose algunas escapadas bonitas, que quedaron sin remate por falta de colocación. A los treinta y cinco minutos de juego marca Costa el segundo tanto para la Unión, viéndose ya claramente el resultado del partido. Debido a un castigo que impone el árbitro y que Traba juzga injusto, es expulsado del campo este jugador, que, aunque juega con gran entusiasmo, parece que tiene muy mal perder. Sin otra cosa digna de mención termina el partido con dos tantos para la Unión. De ésta quedaron bien Berasategui, Angulo, Costa, Gacitua y Colomer, cumpliendo del Eclipse, Cholo, el interior izquierda y el defensa derecho.

EN MIRAMAR

La Unión se repone y bate al Eclipse

Ante gran número de aficionados se alinearon estos dos equipos en los campos del Paseo del Alta, a las órdenes del árbitro señor Quintana. Los de la Unión presentaron un equipo con varios reservas por tener lesionados cuatro jugadores, y el Eclipse también estaba bastante desentrenado, según aseguraban sus partidarios. El partido se deslizó sin incidentes de transcendencia, aunque llevándose el juego con gran dureza por los dos equipos. El árbitro tuvo que castigar innumerables veces, pues parecía un telégrafo de banderas aquel señor parando el juego y dando órdenes para allá y para acá. Al Eclipse le concedió tres penaltys, el primero que fué parado con gran serenidad por Bidegain, y los otros dos, uno en cada campo, que fueron tirados con tan mala fortuna, que se fueron ellos solos fuera. Aunque ambos clubs pusieron toda la carne en el asador, vimos muy poco fútbol debido, sin duda, a que los unionistas, que eran los que dominaban, presentaron un equipo sin cohesión alguna. Así se daba el caso de que el juego se desarrollara por ambas partes "en patullas", pues como nadie ocupaba su puesto, se amaba cada lo que no había quien se entendiera allí. Cuando Costa marcó el primer gol, los culturales se afianza. En algo, viéndose que jugaban con más confianza. El Eclipse también redobló sus esfuerzos, pero llegó al final del primer tiempo sin haber podido tirar un remate, quitado el penalty que por una carga indebida castigó Alejandro a la Unión y que, como dejamos dicho, fué parado por Bidegain. En el segundo tiempo empezó dominando el Eclipse, a favor del cual pitó un nuevo penalty el árbitro, que, tirado sesgado, fué fuera, rozando el mareo. Nuevamente domina la Unión, viéndose algunas escapadas bonitas, que quedaron sin remate por falta de colocación. A los treinta y cinco minutos de juego marca Costa el segundo tanto para la Unión, viéndose ya claramente el resultado del partido. Debido a un castigo que impone el árbitro y que Traba juzga injusto, es expulsado del campo este jugador, que, aunque juega con gran entusiasmo, parece que tiene muy mal perder. Sin otra cosa digna de mención termina el partido con dos tantos para la Unión. De ésta quedaron bien Berasategui, Angulo, Costa, Gacitua y Colomer, cumpliendo del Eclipse, Cholo, el interior izquierda y el defensa derecho.

Paulino Alcántara, el hombre "roperides" vuelve a la lucha! He ahí, de sopetón casi, la noticia que entusiasmará a los más. Alcántara vuelve a la palestra aliado a esas asperas promovidas entre directivos y jugadores; discrepancias que llegaron a provocar la descalificación temporal, por parte del Barcelona, del indiscutible internacional. Y entre dos posiciones a elegir, ser martillo o ser yunque, Alcántara se ha impuesto la última hora, para que sobre ella desearquen las iras de esa disciplina que en el creyeron ver. Algunos de esos engañadores puérriles, que no saben administrar su fantasía, propalaron rumores atentatorios a la honorabilidad inmaculada de los familiares de Paulino, y esos rumores, todavía latentes entre profanos del deporte, han retardado la solución a un pleito tan enojoso como fuera de lugar. Solventadas, repetimos, todas esas discrepancias, que han mantenido vivo el interés público, Alcántara vuelve a ocupar su lugar en el "once" campeón de Cataluña, dispuesto, una vez más, a aportar su grano de arena en beneficio del Club.

Y esa vejámenesa impresión de sedentatismo, se traduce con la vuelta de Alcántara al "field", en una nueva etapa, de más puras luces, que surja ante la anterior, del todo resquebrajada. Y al notable jugador, hacia el que han convergido tantas miradas de nerviosidad y de envidia, hubimos de, a bocajarro, "dispararle" la pregunta de rigor: —¿Es cierto que volverá a jugar? —Cierto es; identificado ya, casi en absoluto, con el club azulgrana, y a raíz de la entrevista que con directivos y jugadores tuve el pasado jueves por la noche. —¿Seguirá, pues, capitaneando el equipo? —No, de ninguna manera. Jugaré con tanta voluntad como el primero, pero guardándome en absoluto de comandar a mis compañeros, ya que el capitán lo considero algo más trascendental que el amoldarse a sortear los terrenos a cara y cruz. Además, es alentatorio a la disciplina... —¿Luego la causa originaria del conflicto...? —Sí, ha sido en un principio provocado por esa falta de disciplina que han creído ver en quien como yo, con quince años de "servicios" y con el número 42 de socio, tenía y tengo derecho, a estar identificado en todo y por todo con el Club. Lesionado en la rodilla, no pude entrenarme como cotidianamente hacía, y al mandar una carta al Club, poniendo de manifiesto mi inutilización temporal, creyeron hallar ligazón con el asunto del caritanato, y contestaron suspendiéndome como jugador, por "elemento indisciplinado"... —Y las gestiones armónicas, ¿cómo han sobrevenido? —Muchos ruegos de amigos, me llevaron en la noche del jueves al Barcelona, y allí, aclaradas las versiones circuladas, poco favorables para mí, quedó zanjada en un principio, la cuestión. —¿Es que definitivo no hay nada? —No es que no lo haya. Muy al contrario; si no que yo, ante ese vacío de equívocos difíciles, ansío un algo más, y ese es, una nota aclaratoria, que públicamente desvirtúe los conceptos circulados, atentatorios a la honorabilidad de los míos. Se ha hablado de exigencias metálicas para mi desplazamiento a Valencia, a jugar los partidos anteriores a mi descalificación, y eso es una calumnia. Yo no fui a Valencia porque deberes profesionales me lo impidieron, así es, que injusto del todo es ese rumor propagado. Por eso, aunque me resisto en lo posible a la gran tentación de la popularidad, condición innata en muchos, creo y deseo, una nota aclaratoria por parte del Club azulgrana y que así, a la par que mi honorabilidad queda en salvo, se esfume o reparta la sospecha, entre los propaladores de esos infundios. —Y hecha pública esa nota, ¿jugará usted? —Desde luego, en ese caso, estoy incondicionalmente a las órdenes del Club. Ahora que, no restablecido del todo de la lesión en la rodilla, considero prematuro mi "reparación" para el match de Sabadell. Tal vez, contra el Español, el día 23... —Y en cuanto a deseos de jugar... —Lo indecible. Sin embargo, tengo miedo y el temor y el deseo ríen en mí, una batalla horrible; y me excita, alentándome a volver a la palestra, y al otro me paraliza, advirtiéndome tal vez, la aviesa intención de muchos, en llevárame al fracaso... —¿Acaso Samitier y Perea?... —Alcántara, al cir, abre esta pregunta, alzó trabajosamente del suelo la mirada, nos contempló con estupor varios segundos, y prosiguió: —...Todos tenemos necesidad de hablar de más alguna vez... una necesidad absurda e imperiosa, pero... ¿por qué me hace esa pregunta?... Presiento, en verdad ese choque, pero voy animado en que mi compañerismo, y mis deseos de vencer, sean correspondidos... Mi máxima aspiración es que la línea de ataque del Barcelona, a más de sus cualidades "perforadoras", muestre el mismo entusiasmo de aquella pretérita, formada por Vinals, Lakatos, Martínez, Alcántara y Sagi... —Y a propósito de Sagi. ¿Es cierto que hacía "causa común" con usted? —Ni es cierto, ni yo lo hubiera consentido, por ser este un "caso" aislado y hasta imprevisible. A Sagi hace días que no le he visto, pero puedo asegurar sin temor a equivocarme, que si no ha jugado es por estar lesionado. —Y del partido del 23? —Creo sencillamente, que la victoria ha de ser nuestra. Los resultados mediores del Barcelona, se han debido a su excesiva confianza ante "enemigos pequeños". Ante el Español, el mi club siempre se ha crecido y más lo hará esta temporada, ante el valor innegable del equipo realista. Así lo espero fervientemente, por y para el Barcelona.

azul-grana, fuimos los primeros en señalar y sentir. —Ojalá que con su presencia se haga el milagro, y cobre el quinteto de ataque la movilidad que no supieron infiltrarle aquellos ingleses importados, de apoplético rostro. F. MIGUEL ROCHA

LOS ENCUENTROS DE LA B. En Escobedo asaltan el campo y agredidos algunos jugadores

Ocurrió el domingo en el vecino pueblo de Escobedo un espectáculo que hemos de censurar enérgicamente. Con ocasión del encuentro Montaña Olimpia, de Peñacastillo, y Arenas Sport, de Escobedo, correspondiente al campeonato regional de la serie B, fué asaltado el campo por la gente que, a puñetazos y a palos, agredieron a algunos jugadores, de los que resultaron heridos de alguna importancia dos del Montaña Olimpia, que tuvieron que ser curados en la Casa de Socorro. Estos actos, que, como se verá, son de verdadero salvajismo, han de perseguirse con verdadera justicia, para desterrar—si ello es posible, aunque parece difícil—, la incultura de quienes en el deporte no saben recibir con paciencia el revés de la pérdida. Encarecemos a la Federación que se interese por esclarecer hasta qué extremo llega la responsabilidad de los equipos contendientes y que después proceda con toda energía para aplicar el castigo que cada uno se merezca. En el momento del escándalo, porque aquello fué un verdadero escándalo, el árbitro señor Díez tuvo que refugiarse en una casa, huyendo de quien le persiguiera y más tarde desapareció para irse de las iras de los escandalosos y salvajes que promovieron el fuerte escándalo. En la Casa de Socorro fué curado el domingo de una herida confusa en el región superior izquierda y erosiones en la frente, Víctor Salceles Cagigas, de 24 años, a quien pegaron, como decimos más arriba, en los campos de Sport, de Escobedo.

PUNTUACION Real Racing, 6 partidos; puntos, 12. Unión Club, 5 partidos; puntos, 7. R. S. Gimnástica, 5 partidos; puntos, 5. Muriedas F. C., 6 partidos; puntos, 5. Unión Montañesa, 5 partidos; puntos, 4. Eclipse F. C., 5 partidos; puntos, 3. Cultural de Guarnizo, 6 partidos; puntos, 2. Real Racing, 6 partidos; puntos, 12.

FUTBOL

EN TORREAVEGA

La Gimnástica derrota seriamente al Muriedas.

A la hora anunciada, ante escasísima concurrencia, con buen tiempo y a las órdenes del presidente del Colegio regional se alinearon los equipos de la manera siguiente: Real Sociedad Gimnástica; Sáinz; Campuzano, Nardín; Robledo, Prieto, Orú; Pachín, Lecube, Capillas, Telete Merino. Muriedas F. C.; Ramos, Echevarría, Pacheco; Manolo, Román; Uriarte. Escoge campo a favor de sol el Muriedas y sale la Gimnástica, que la hace con arrestos, aproximándose a la zaga muriedense, que repele. Se suceden diversas jugadas de mucha movilidad en los centros y otras cerca de Uriarte, cuando a los cinco minutos escasos hay una metea ante la puerta forastera que el oportunista de Lecube aprovecha para lograr el primer tanto para la Gimnástica. Nada hizo por el estérilo Uriarte, que no pudo ser menos. Se aplaudió la oportunidad de Lecube y continuó el juego que se intensificó en rapidez y movilidad, lo que duró escasamente un cuarto de hora, ya que a partir de este momento el juego degeneró en continuo despeje, con indudable dominio de la Gimnástica. El juego bajó en intensidad y se peloteó por uno y otro lado con escasa ofensiva y en particular por parte de los muriedenses que a partir del primer gol no acertaron a hacer una jugada en orden y en combinación. La Gimnástica pudo desenvolverse con cierta holgura por su ala izquierda, pero fué malograda muchas veces su energía por la torpeza del centro Capillas, que no está para este puesto todavía. Hay un corner contra la Gimnástica que el Muriedas sirve bien, pero que no es aprovechado. Se suceden a partir de este momento algunos avances de los gimnásticos y en uno de gran compromiso tiene el pelotón con la mano, cortando un centro un jugador muriedense, dentro del área. Tira el penalty Telete y éste es el primero que se apunta la Gimnástica de cuantos ha tirado en el campeonato. Y con algunas jugadas más sin in-

terés mayor, da fin el primer tiempo con dos tantos la Gimnástica, por cero el Muriedas. La segunda mitad fué idéntica a la primera, creemos que en todo, pues hasta en el tanteador se registró de la misma manera. La defensa muriedense continuó de desacierto en desacierto, ante la presencia de los contrarios. Su ataque fué totalmente ineficaz y desarticulado, pues no hubo jugada de orden. Los medios fueron los que más valiente y acertadamente se comportaron y a ellos y a Uriarte se debe que el resultado no haya sido de proporciones de desastre. Hubo alguna jugada de interés en el ala izquierda de la Gimnástica, pero sin remate acertado, por la inseguridad de Capillas ante la meta. El dominio en esta mitad favoreció más que en la pasada a la Gimnástica. Lecube, después de un buen corner de Merino que produjo revuelo en los dominios de Uriarte, se hizo con la pelota y de un buen raso marcó el tercer tanto, con lo que la alegría de los "sufridos" torreaveguenses se demostró, ya que veían asegurado el triunfo, que es el segundo de la primera vuelta y después de cinco partidos jugados. Manolo se resiente de una pieran y Ramón cojea. Esto hace que la defensa sea aún más insuficiente y de esta forma y a los pocos minutos Capillas aumenta su tanteador a cuatro, aprovechando bien una pelota. A partir de este momento abandonó el campo Manolo y ocupa su puesto Ramos. Momentos después Román deja el puesto de defensa derecha a Pacheco, y pasa a medio, donde a duras penas intervino una o dos veces. Y con algunos momentos de acoso a Sáinz, que tuvo ocasión de lucirse en dos buenas estradas de compromiso y con unos momentos firmes de dominio completo de la Gimnástica, terminó este encuentro, cuyo resultado desigual no se esperaba, aunque el triunfo se había creído lógico para los torreaveguenses. El arbitraje muy imparcial, aunque a veces pecara de defectos de vista.

EN MIRAMAR

La Unión se repone y bate al Eclipse

Ante gran número de aficionados se alinearon estos dos equipos en los campos del Paseo del Alta, a las órdenes del árbitro señor Quintana. Los de la Unión presentaron un equipo con varios reservas por tener lesionados cuatro jugadores, y el Eclipse también estaba bastante desentrenado, según aseguraban sus partidarios. El partido se deslizó sin incidentes de transcendencia, aunque llevándose el juego con gran dureza por los dos equipos. El árbitro tuvo que castigar innumerables veces, pues parecía un telégrafo de banderas aquel señor parando el juego y dando órdenes para allá y para acá. Al Eclipse le concedió tres penaltys, el primero que fué parado con gran serenidad por Bidegain, y los otros dos, uno en cada campo, que fueron tirados con tan mala fortuna, que se fueron ellos solos fuera. Aunque ambos clubs pusieron toda la carne en el asador, vimos muy poco fútbol debido, sin duda, a que los unionistas, que eran los que dominaban, presentaron un equipo sin cohesión alguna. Así se daba el caso de que el juego se desarrollara por ambas partes "en patullas", pues como nadie ocupaba su puesto, se amaba cada lo que no había quien se entendiera allí. Cuando Costa marcó el primer gol, los culturales se afianza. En algo, viéndose que jugaban con más confianza. El Eclipse también redobló sus esfuerzos, pero llegó al final del primer tiempo sin haber podido tirar un remate, quitado el penalty que por una carga indebida castigó Alejandro a la Unión y que, como dejamos dicho, fué parado por Bidegain. En el segundo tiempo empezó dominando el Eclipse, a favor del cual pitó un nuevo penalty el árbitro, que, tirado sesgado, fué fuera, rozando el mareo. Nuevamente domina la Unión, viéndose algunas escapadas bonitas, que quedaron sin remate por falta de colocación. A los treinta y cinco minutos de juego marca Costa el segundo tanto para la Unión, viéndose ya claramente el resultado del partido. Debido a un castigo que impone el árbitro y que Traba juzga injusto, es expulsado del campo este jugador, que, aunque juega con gran entusiasmo, parece que tiene muy mal perder. Sin otra cosa digna de mención termina el partido con dos tantos para la Unión. De ésta quedaron bien Berasategui, Angulo, Costa, Gacitua y Colomer, cumpliendo del Eclipse, Cholo, el interior izquierda y el defensa derecho.

Paulino Alcántara, el hombre "roperides" vuelve a la lucha! He ahí, de sopetón casi, la noticia que entusiasmará a los más. Alcántara vuelve a la palestra aliado a esas asperas promovidas entre directivos y jugadores; discrepancias que llegaron a provocar la descalificación temporal, por parte del Barcelona, del indiscutible internacional. Y entre dos posiciones a elegir, ser martillo o ser yunque, Alcántara se ha impuesto la última hora, para que sobre ella desearquen las iras de esa disciplina que en el creyeron ver. Algunos de esos engañadores puérriles, que no saben administrar su fantasía, propalaron rumores atentatorios a la honorabilidad inmaculada de los familiares de Paulino, y esos rumores, todavía latentes entre profanos del deporte, han retardado la solución a un pleito tan enojoso como fuera de lugar. Solventadas, repetimos, todas esas discrepancias, que han mantenido vivo el interés público, Alcántara vuelve a ocupar su lugar en el "once" campeón de Cataluña, dispuesto, una vez más, a aportar su grano de arena en beneficio del Club.



Advertisement for 'Anuario General de España' (General Yearbook of Spain), including details about its content, price, and publisher 'LA ATALAYA'.

AYER EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR PARRICIDIO

Ayer dió comienzo la vista de la causa seguida a Pedro Luis Villegas y Ciriaea Fernández, por su puesta muerte violenta de Francisco Quevedo, esposo de Ciriaea, suceso que acaeció en Arenas de Iguña, partido judicial de Torrelavega, el 17 de agosto de 1919, vista que fué suspendida varias veces por diversas circunstancias y en la que el representante del ministerio público se abstiene de calificar hasta el momento del juicio oral.

Antes de la hora anunciada se había congregado bastante público en las inmediaciones de la Audiencia, ávido de presenciar el desarrollo de las sesiones.

En la causa figuraban 102 testigos, la mayor parte de ellos jornaleros e industriales residentes en el término donde se desarrolló el suceso.

Algunas parejas de Seguridad, enviadas expresamente, mantienen el orden.

Los procesados, como quiera que el ministerio fiscal nada pide contra ellos, se encontraban en libertad provisional.

Mucho antes de constituirse el tribunal, no se puede materialmente dar un paso por los pasillos y escaleras de la Audiencia. Tal es la aglomeración de público y testigos.

A las diez se constituyó el tribunal de derecho, formado por los señores don Modesto Domingo, presidente, y don Jaime del Ojo, don Luis Amado, don José González y don José Somarriba Cobian, magistrados.

En sus respectivos lugares tomaron asiento el representante del ministerio público, fiscal don Isidro Castañeda; la acusación privada, representada por el letrado don Roberto Alvarez, y los defensores de los procesados, don Rafael de la Vega Lamera y don Jaime Espina.

AUDIENCIA PUBLICA

Dada la voz de audiencia pública se da lectura por el secretario del en su escrito la acusación preliminar de la causa, en donde se refiere el hecho de autos, y de la calificación de los letrados señores Alvarez, Vega Lamera y Espina.

En su escrito la acusación privada califica el delito de parricidio, por lo que respecta a Ciriaea, y de asesinato por lo que atañe a Pedro Luis Villegas.

DECLARAN LOS PROCESADOS

Terminada la lectura del apuntamiento, comienza la declaración de los procesados.

Pedro Luis Villegas.—A preguntas del acusador, después de las generales de la ley, confiesa que el día de autos lo pasó dedicado a la labranza, después de haber oído misa por la mañana en compañía de varios amigos, pues era día festivo.

Añade que en dichas ocupaciones estuvo después hasta las siete y media de la tarde, poco más o menos, pues no lo puede precisar fijamente porque no llevaba reloj.

En esas faenas dice que estuvo ayudando a su novia, a cuya tierra, donde trabajaba, fué a buscarla, regresando a dicha hora con su novia al pueblo, andando recorriendo la distancia de unos dos kilómetros en una media o tres cuartos de hora.

Añade que si dijo que había estado en casa, en otra ocasión, fué por evitar las críticas del pueblo. Agrega que hasta las diez de la noche estuvo en casa de su novia y no recuerda si afirmó que estuvo hasta las once.

Dice que de casa de su novia se fué a la suya.

Añade que cuando ya se encontraba durmiendo le despertó su madre, enterándose a poco de que a Francisco Quevedo le había matado el tren.

No recuerda tampoco que se negara a llevar el cadáver al cementerio.

Insiste en negar que tuviera participación alguna en el hecho de autos. Sólo conocía a Ciriaea por ir todas las mañanas a llevar la leche.

A preguntas del señor Alvarez, para que concrete bien sus afirmaciones, dice que una noche había dormido en la cama de "La Mingüina"; que el día aquel vestía chaqueta y pantalón mahón que le lavaron por haberse ensuciado en bebida garrita, pues la tuvo puesta el domingo y el lunes.

No se explica cómo Ciriaea le inculpa a él de la muerte de su marido.

Niega también, a preguntas del señor Alvarez, que quince días antes del suceso tuviera disputa alguna con el infortunado Quevedo.

Con relación a las manifestaciones que ha hecho respecto a las horas señaladas que invirtió el día de autos, a preguntas del defensor señor Vega, relacionadas con la que regía entonces como época del verano, dice que él se refirió a la antigua.

Respecto al interfecto dice que siempre le pareció un hombre bueno, honrado y trabajador.

Ciriaea Fernández.—Esposa de Francisco Quevedo. Al levantarse a declarar se produce en el público un movimiento de expectación.

Es casada en la actualidad.

Después de contestar a las generales, calata de corrido lo que hizo el día de autos.

Concretando, a instancias del acusador, dice que la mañana de ese día la empleó en los quehaceres propios de su casa.

Salió después con su marido y se dirigió al pueblo, a una rifa que allí había.

En el camino se puso su marido a hablar con uno.

Que en una taberna tomó una copa. Ella no entró.

Que le dijo que le esperaba en casa de Esperanza Castillo, donde él no fué a buscarla.

Salió de casa de Esperanza y le encontraron a Quevedo en la rifa, donde estuvieron poco tiempo.

Que ya no supo nada hasta que oyó lo del accidente.

A reiteradas preguntas de la acusación, dice que no recuerda si Quevedo, en aquella ocasión, estaba embotado.

Añade que una copa de vino que bebiera le hacía daño.

Confiesa que dijo a Esperanza que ama que le sucediera algo a su marido. Esto lo explica diciendo que su marido se quedaba dormido, dondequiera que fuese, cuando bebía.

No niega que a la hija de Esperanza, la dijese al aproximarse la hora del tren: ¡Ay, Dios mío, ahí baja un tren; si habrá cogido a Paoc!

No recuerda que emplease la palabra "azúcar" al inculpar a Pedro Luis de la muerte de Quevedo.

Dice que siempre ha sido fiel esposa y niega que en Herrera de Pisuegra tuviera con Demetrio otras relaciones que las de una amistad íntima y de agradecimiento, porque él y su familia habían hecho mucho por ellos cuando estuvieron enfermos.

Niega rotundamente su participación en el hecho de autos.

Niega asimismo que en su casa, sacara de la manga de un capote una falda ensangrentada y que le confesase a Esperanza que aquella sangre era del infeliz Quevedo, como niega igualmente que hiciera desaparecer unas tijeras y quemara papeles y cartas, añadiendo que si quemó estas últimas, fué con el propósito solo, como tiene por costumbre, de encender la lumbre.

A preguntas de su defensor dice, entre otras cosas, que no es que no acusó concretamente a Pedro Luis de la muerte de Quevedo, sino que le inculpa, únicamente por el gran interés que tenía por averiguar la verdad.

UN CAREO

El acusador privado entiende que a procesada se ha puesto en contradicción con lo que dijo en el sumario respecto de la inculpación de Pedro Luis y solicita un careo entre ambos.

Accede a ello el tribunal.

Si yo lo dije—dice Ciriaea—ante el procesado fué únicamente por averiguar la verdad, no por otra cosa.

Se da por terminada la diligencia y la declaración de los procesados.

PRUEBA TESTIFICAL

Comparecen los peritos médicos señores don Leopoldo Calderón Laserna, don Arsenio Lloredo Collantes y don Francisco Llerandi García.

Otro de los peritos era el doctor don Marcial Alonso, recientemente fallecido.

En su declaración dichos señores, según se desprende de las heridas que presentaba el cadáver del infortunado Francisco Quevedo, se limitan los dos primeros a sostener que Francisco Quevedo murió de muerte violenta, a mano airada, no arrollado por el tren, pues en la posición en que se encontraba, de haber sido esto último, hubiera resultado destruido.

El señor Llerandi se circunscribe a decir que lo mismo pudo morir de una manera que de otra.

LOS TESTIGOS

Comienza el desfile de testigos.

Manuel Quevedo, de sesenta años, jornalero.—Afirma que la noche de autos Ciriaea manifestó a Vicente al ir en busca de su marido, que marchaba por la vía. Se iban alumbrando con un farol hasta que llegaron al sitio donde estaba el cadáver de Quevedo.

Francisco Gutiérrez, de 51 años, carpintero de la vía del Norte.—Carece de interés su declaración.

Esperanza Castillo, de 52 años, casada, vendedora. Sufrió condena en Torrelavega por el hurto de unos pollos.—Declara ser cierto que Ciriaea

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Dos heridos graves

(Por teléfono)

SAN SEBASTIAN.—Varios jóvenes aficionados al fútbol, alquilaron ayer un auto para presenciar el partido entre el Real Unión y la Real Sociedad.

A la salida recomendaron al chófer marchara a la mayor velocidad posible para adelantarse a otros que iban delante.

El chófer, accediendo a las indicaciones de los ocupantes del auto, lanzó el coche a una marcha extraordinaria, y al llegar a una curva, cerca del sitio denominado Las Ventas, falló un neumático, yéndose el auto sobre la cuneta.

Al ser auxiliados los ocupantes, se observó que el joven Antonio Yrastorza se encontraba gravísimo, por haber sufrido la fractura del cráneo, y herido también, muy grave, Antonio Celarain, ambos muy conocidos en San Sebastián.

Los dos heridos fueron conducidos sin pérdida de tiempo por otro auto a una casa de Irún, en donde fueron asistidos.

El chófer también resultó herido, aunque no de gravedad.

Otra disponiendo que los Ayuntamientos cuyas Secretarías estén vacantes o servidas por empleados con carácter interino, puedan anunciarse a concurso o acceder a permuta con secretarías de otros pueblos, de Ayuntamientos similares en categoría.

DE TODAS PARTES

(Por teléfono)

OPOSICIONES DE MAESTROS

MADRID.—La "Gaceta" publicará mañana una Real orden del ministerio de Instrucción pública, fijando para el 15 de diciembre las oposiciones para los maestros del segundo escalón que aspiran a pasar al primero, con el sueldo anual de tres mil pesetas.

DE FOOT BALL

BARCELONA.—El árbitro señor Pelayo Serrano, que arbitró el partido del domingo, lo ha declarado válido con el resultado de un empate a cero.

Ha acordado también invalidar por un mes al jugador Samitier.

Se dice que Alcántara no volverá a jugar.

sacase de la manga de un capote de Quevedo, en casa de éste, una falda ensangrentada y que dijera que era del infeliz marido, rogándole silencio sobre tan grave extremo.

Confiesa también que Ciriaea estuvo en su casa el día de autos y la contó lo que ya hemos referido de su marido.

El abogado defensor de Ciriaea pide, ante las graves manifestaciones de Esperanza, que consten sus palabras en acta.

Así lo acuerda la Sala.

Declara también Esperanza que Ciriaea recibía cartas, que ocultaba, de Demetrio, de Herrera de Pisuegra.

Dice que si no declaró antes como ahora, fué por miedo a lo de los pollos hurtados.

Refiere cómo un día, yendo en el tren de Torrelavega, se encontró en el mismo coche a un pariente de Ciriaea, el cual la hizo comprender que si declaraba de modo que Ciriaea saliese bien, se la daría una gratificación.

La declaración de Esperanza es la más interesante de todas.

Se solicita un careo entre ella y la procesada y, celebrado, cada cual sostiene con energía sus puntos de vista, Ciriaea negando y Esperanza afirmando.

Marina Salas, de 21 años, hija de Esperanza.—Acompañó la noche de autos a Ciriaea a buscar a Quevedo.

Dice que fueron a beber agua a casa de Ciriaea y que ésta, cuando entró, besó a sus hijos.

Añade que llegaron hasta donde estaba el cadáver de Quevedo. Dice que Ciriaea se echó sobre el cadáver y que le pareció que le comenzó a quitar unos pelos que tenía en la mano. (Sensación en el público).

Dice que no lo declaró antes por miedo a las complicaciones.

Cipriano Merino, de 55 años, industrial.—No vió borracho a Quevedo. Dice que era un buen hombre. Supo que estuvo en su casa el día de autos por una hija suya.

Dice que oyó que echaban la culpa a Ciriaea de la muerte de Quevedo.

Josefa Echevarría, de 40 años. La llaman "La Mingüina". Es guardes de la vía.—Niega que Quevedo se quedase en su garita. Únicamente se refugió allí en época de lluvia, como excepción.

No recuerda por qué declaró en el sumario que el rumor público acusaba a Ciriaea.

Sandalo Revilla, de 50 años, carpintero.—Fué el que tomó una copa con Quevedo.

Dice que éste no estaba borracho, ni le conoció nunca embriagado.

Rafael Quevedo, labrador, hermano del muerto.—Afirma que Ciriaea sostenía relaciones ilícitas con Demetrio. Que había frecuentes disgustos en el matrimonio.

Don Pedro Mesones.—Recuerda el hecho y conoce lo que de público se decía y afirma que estaba a la puerta de su finca cuando el matrimonio pasó aquel día.

Comparece después Eutimio Quevedo, labrador, que en pintorescos términos dice que entre el matrimonio había "mala vidorra".

Fué vecino en Molledo del matrimonio, y por lo que veía, creía que el mejor día habría una "catástrofe". "Mala vidorra", señor, "mala vidorra", termina diciendo.

Manuel Eguen, capataz de la vía.—Recuerda haber visto el cadáver de Quevedo en sentido paralelo a la vía.

Aurora Fernández, madre del procesado, que se le exime de declarar, y Magdalena Sobrado y una hija de Ciriaea, que no dicen nada interesante.

En vista de lo avanzado de la hora el presidente suspende la sesión hasta hoy, a las diez de la mañana.

SENSIBLE ACCIDENTE

Un obrero lesionado

En las obras del garaje Hispano-Americano, sito en Puerto Chico, se hallaban ayer tarde trabajando, entre otros obreros, Manuel Guadalupe, de veintitrés años, y Ponciano Arroyo Marcos, de 26, soltero, con domicilio en el piso bajo del número 22 del Río de la Pila.

Ambos obreros se hallaban cimbrando una tabla, a la altura de unos cinco metros.

Falló el andamio y el segundo de dichos obreros cayó violentamente, dándose un fuerte golpe en el suelo del piso inferior.

Manuel Guadalupe se quedó prendido en el andamio.

En tanto, el desgraciado Ponciano habíase, por efecto del golpe, causado diversas lesiones.

Auxiliado por sus compañeros, fué trasladado en el auto 5.237-M, de don Román Pérez, a la Casa de Socorro.

Los facultativos de guardia señores Lizarralde y Sáinz Martínez, asistidos del practicante señor Iglesias, le apreciaron la fractura de la articulación del hombro izquierdo, contusiones erosivas en el codo del mismo lado y otra contusión en el muslo izquierdo.

Terminada la cura que se le practicó, fué trasladado en una camilla de la Cruz Roja al Hospital provincial.

UN lente bien graduado es la MAYOR GARANTIA para la mejor CONSERVACION de la VISTA

NO os DEJEIS ENGAÑAR de los anuncios POMPOSOS

EMPLEAD los cristales bifocales

TELEGIE y hallaréis una gran COMODIDAD

J. GARCIA (Optico)

S. Francisco, 15, Tel. 5-21, Santander

Royalty

Gran Hotel - Café - Restaurant

DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina Americana OMEGA, para la producción del café Express.

Mariscos variados.

Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Salpicón de ternera a la Aljermana.

ESCÁNDALO Y HURTO

Son detenidas unas gitanas

La tarde del domingo, al oscurecer, se congregó una numerosa concurrencia a la puerta y en las inmediaciones de las oficinas de la Guardia municipal.

¿Qué había ocurrido?

Senecillamente que a doña Isabel Mourriño Pedrosa, con domicilio en una casa de la calle de Vabuena, le habían sustraído, cuando se hallaba ante el escaparate de una pescadería, en Becedo, un portamonedas, una pequeña cantidad en metálico, el pañuelo y la llave de su domicilio.

Doña Isabel inculpa a unas gitanas allí próximas. Fueron detenidas éstas por un cabo de Seguridad y su conducción al principal provocó la manifestación y expectación pública referida.

A las gitanas no se las encontró nada e hicieron protestas reiteradas de su inocencia.

Conducidas a Comisaría, dijeron llamarse Herminia Montoya, de 17 años, Maximina Montoya, de 22, Miguela Camacho, de 40, Carmen Jiménez, de 60 y Encarnación Camacho, de 20.

De la denuncia se formó el atestado consiguiente.

BOLSAS

DE MADRID	Día 22	Día 24
Interior F.....	69 80	69 85
" E.....	69 75	69 95
" D.....	69 90	70 00
" G.....	70 00	70 10
" B.....	70 05	70 10
" A.....	70 05	70 10
" G. H.....	70 00	70 05
Exterior (paridad) P.....	83 60	83 65
Amortizable 1920 P.....	00 00	00 00
" E.....	00 00	00 00
" D.....	00 00	00 00
" G.....	00 00	00 00
" B.....	00 00	00 00
" A.....	00 00	00 00
1917.....	93 50	00 00
Tesoros enero.....	101 10	101 10
" febrero.....	000 00	101 05
" abril.....	101 70	101 20
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 %.....	00 00	89 00
" 5 %.....	98 45	98 40
" 6 %.....	108 10	108 10
ACCIONES		
Banco de España.....	000 00	566 00
" Hispano Americano.....	000 00	159 00
" Español de Crédito.....	000 00	169 00
" Español del Río de la Plata.....	00 00	67 00
" Central.....	000 00	111 00
Tabacos.....	000 00	232 00
Azucareras (preferentes).....	000 00	108 75
Idem (ordinarias).....	00 00	00 00
Nortes.....	342 00	000 00
Alicantes.....	000 00	339 50
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar.....	00 00	00 00
Minas del Riff.....	00 00	00 00
Alicante, 4.ª.....	298 40	294 00
Norte.....	00 00	61 50
Asturias.....	00 00	00 00
Norte 6 %.....	101 25	100 75
Botino 6 %.....	100 00	102 00
Asturiana de Minas.....	101 50	00 00
Tánger a Fez.....	00 00	96 00
Hydroeléctrica Española, 6 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas Argentinas.....	2 79	0 09
Francos (Paris).....	83 85	83 75
Libras.....	83 89	83 75
Dollars.....	0 00	7 81
Marcos.....	81 95	00 00
Liras.....	000 00	000 00
Idem belgas.....	00 00	00 00
(Del Banco de Santander.)		

DE BILBAO

24 noviembre

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, 1919, serie B, a 69'90.

Amortizable 5 por 100, 1917, serie D, a 94

Exterior 4 por 100 (estampillado), serie A, a 84'70.

ACCIONES

Unión Minera, a 510 pesetas fin del corriente; 510

Hulleras de Sabero y Anexas, a 140.

Miramina del Nervión, a 505.

Basconia, a 915, ocupup.

Siderurgica del Mediterraneo, a 425.

Unión Siderica Española, a 268 y 266.

San Carlos, a 595.

Cédulas argentinas, del 6, a 2'79.

Altos Hornos, a 181'50 por 100.

Papelera Española, a 73 fin del corriente

Española de Explosivos, a 97'50.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, a 64'65.

Idem de Barcelona a Alsasua, a 88'50.

Idem La Robla, 1905, a 72.

Idem Vasco-Asturiana, 1904, a 88'50.

Electra del Guadiaro, a 98.

Hydroeléctrica Española, 1922, a 96.

Hydroeléctrica Iberica, 1906, a 82; 1921 a 66'40.

Sevillana de Electricidad, 1922, a 98'25.

Siderurgica del Mediterraneo, a 96.

Hulleras de Sabero, a 81.

Resinera Española, a 99'50.

DE BILBAO

24 noviembre

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, 1919, serie B, a 69'90.

Amortizable 5 por 100, 1917, serie D, a 94

Exterior 4 por 100 (estampillado), serie A, a 84'70.

ACCIONES

Unión Minera, a 510 pesetas fin del corriente; 510

Hulleras de Sabero y Anexas, a 140.

Miramina del Nervión, a 505.

Basconia, a 915, ocupup.

Siderurgica del Mediterraneo, a 425.

Unión Siderica Española, a 268 y 266.

San Carlos, a 595.

Cédulas argentinas, del 6, a 2'79.

Altos Hornos, a 181'50 por 100.

Papelera Española, a 73 fin del corriente

Española de Explosivos, a 97'50.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, a 64'65.

Idem de Barcelona a Alsasua, a 88'50.

Idem La Robla, 1905, a 72.

Idem Vasco-Asturiana, 1904, a 88'50.

Electra del Guadiaro, a 98.

Hydroeléctrica Española, 1922, a 96.

Hydroeléctrica Iberica, 1906, a 82; 1921 a 66'40.

Sevillana de Electricidad, 1922, a 98'25.

Siderurgica del Mediterraneo, a 96.

Hulleras de Sabero, a 81.

Resinera Española, a 99'50.

DE BILBAO

UNA INSTANCIA AL DIRECTORIO

El problema de las roturaciones arbitrarias

Ha sido enviada la siguiente instancia; Señor presidente del Directorio militar.

Don José Antonio Quijano de la Colina, presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander y del Comité de roturaciones arbitrarias, obediendo al constante requerimiento de los roturadores montañeses para que exponga ante los Poderes públicos la urgente necesidad de la reforma o aclaración de los artículos 3.º, párrafo 1.º y 4.º del Real decreto de 1.º de diciembre de 1923 en relación con el artículo 5.º de su Reglamento, y la suspensión del precepto contenido en el apartado 4.º, párrafo último, del artículo 159 del Estatuto municipal, cumple hoy respetuosamente ante V. E. el encargo que se le encomienda uniendo su voz a la de los agricultores y ganaderos que se honra en representar.

Tres son los problemas que a tal efecto someterá a la consideración de V. E. acerca de los que, considerando el firme de esta exposición, de suma urgencia resolver:

Primero.—Conflicto en que se hallan los roturadores de terrenos enclavados dentro de los Montes de Utilidad Pública, ante las prescripciones de la excepción primera del artículo 3.º del real decreto citado.

Segundo.—Insuficiencia del plazo concedido por el artículo 1.º del mismo y el 5.º de su Reglamento, para solicitar las legitimaciones de roturación.

Tercero.—Perjuicio irreparable que causará la aplicación del apartado cuatro, párrafo último del artículo 159 del Estatuto municipal.

Por lo que afecta al primero de estos extremos, ya en el mes de enero del año corriente hubo de producir por encargo de los citados Organismos ante la Presidencia del Directorio, una instancia señalando las consecuencias que habrían de seguirse a la mayoría de los roturados de esta provincia con la aplicación del precepto contenido en el apartado 4.º del artículo 3.º del real decreto llamado de roturaciones arbitrarias, según el que se hace depender del dictamen del Ministerio de Fomento el que se autorice o no la legitimación de los terrenos situados en Montes de Utilidad Pública.

En ella exponía el origen de las roturaciones, que no fué otro que el considerable aumento de población y la virtuosa condición de tanto buen ciudadano que prefirió crearse con valiente esfuerzo un honrado y decoroso medio de vida a emigrar o convertirse en elemento perturbador.

Y es rigurosamente exacto; así surgió la inmensa riqueza que hoy contempla la montaña. Pero se da el caso de que la mayor y mejor parte de las edificaciones, ceramícos y cultivos que constituyen esa nueva riqueza, se hallan enclavados en Montes de Utilidad Pública, por lo que (visto el contenido de la excepción primera citada) varios miles de roturadores abrigan el temor, por cierto muy fundado, de que su esfuerzo resulte baldío y estéril, cuando parece indudable que deberían ser favorablemente distinguidos de los que roturaron terrenos de otra clase en atención a que si han cultivado y cercado, ha sido acogidos a las disposiciones de la Ley, y a las disposiciones de 1915 por la que se concedían temporalmente parcelas para labor y siembra. Es decir, que habiéndose encontrado en todo momento colocados dentro del más exacto respeto a la Ley, habrá de suceder en definitiva que pueden ser desposeídos de sus tierras, mientras que por el contrario, los que cercaron arbitrariamente adquieren la propiedad en condiciones de no ser nunca inquietados.

Quisiera llevar a la convicción de los altos Poderes la manifiesta falta de equidad que esto supone, y precisaba también que en ello se arraiga la seguridad, que en esta provincia todos poseemos, de que estos montes, llamados de utilidad pública, en la región cántabra, no por ser cercados, cultivados y transformados en pueblos y caseríos dejan de responder a aquella denominación, sino que, por el contrario, hacen más eficaz tal utilidad desde el momento en que intensifican y mejoran la flora natural dotándola de condiciones defensivas incomparablemente mayores. Siendo de ello una prueba el hecho significativo de que por la Jefatura del distrito forestal se han otorgado temporalmente para labor y siembra las innumerables concesiones a que antes se hace referencia.

Solicita, pues, el que suscribe en la representación que ostenta, la concesión de propiedad a los que han cultivado y edificado en tales montes, porque esa iniciativa particular de acrecentar y enriquecer a España, reglamentada si se quiere, no sólo dotaría a nuestro suelo de superiores condiciones de salubridad y defensa, economizando de paso el Erario público las cuantiosas sumas que en estos fines invierte, sino que además tendría el valor y la virtud de

importar considerablemente los ingresos del presupuesto nacional. Y hace presente, de inverso modo, el peligro que entraña la no consolidación de esta propiedad, con sus naturales consecuencias de quedar abandonadas las tierras que tanto sudor costaron, inútil y despreciado un trabajo digno de premio por lo heroico, desaparecido un importante ingreso para el Tesoro y, lo que es mucho más triste y desalentador, expulsados de España, donde tanta falta hace su viril esfuerzo, unos cuantos miles de hombres probadamente honrados, que en su vida cometieron meritos de su terruño, ampliándole porque no bastaba al aumento de población.

Importantísima es también, a no dudarlo, la demanda que se refiere al plazo de admisión de solicitudes de legitimación.

Sabido es que tal plazo expira el día 3 de diciembre próximo y todos han podido comprobar, aunque de primer momento nadie llegó a prever, la absoluta imposibilidad de que para ese término puedan presentarse todas las solicitudes, pues se da el caso de que los Juzgados municipales se hallan ante el insuperable obstáculo de la falta material de tiempo, porque además de su trabajo ordinario (que en nuestra región, desgraciadamente, puede calificarse de abrumador), han de entender en la práctica de las innumerables informaciones que se requieren para solicitar la legitimación de terreno roturado y sin las que no puede inscribirse. Por tan atendible razón, cree de necesidad informar al Gobierno de esos hechos y solicitar de V. E. orden de la concesión de otro plazo no menor de un año, en la seguridad de que aún logrado será difícil que todos los roturadores hayan podido practicar las informaciones previas mencionadas.

Por último, ha de hacer notar asimismo el desgraciado fin que a la propiedad de numerosos edificios y grandes extensiones de terrenos roturados y ya en intenso cultivo de para el apartado cuatro, párrafo último del artículo 159 del Estatuto municipal, por imperio del que la legitimación de aquéllos sólo podrá ser otorgada a los que sean vecinos de los pueblos donde radiquen.

Consecuencias: que quien fué vecino, roturó, realizó el cultivo y edificio, si pierde luego la vecindad y no ha solicitado la legitimación antes de la vigencia del Estatuto municipal, perderá su trabajo y la abundancia y bienestar que éste produjo; que ese mismo ciudadano, si murió siendo vecino y lega aquellos terrenos y edificios a sus hijos que lo son de otra localidad, les condena a perder su patrimonio, ya que el citado precepto les es bastante legítimo. Extranjo rigor el de este arcaico concepto de vecindad, que conduce a tal despojo y tan mal paradas deja a la equidad y a la justicia.

Según el empleado que por razón de su cargo haya de ser vecino de una capital, desde este momento, aunque (dada la rapidez de comunicaciones existente, sobre todo en nuestra provincia) tenga su domicilio en distinto Ayuntamiento, no podrá aprovechar su esfuerzo si por ventura cayó en la tentación de trabajar en unión de los suyos cuando las obligaciones de su cargo se lo permitían. Quien empleó sus bienes y sus ocios en cultivar la tierra, en edificar y en realizar hermosas plantaciones que redundan en beneficio de todos, habrá cometido la torpeza de quedar precisamente como único no beneficiado y encontrará como premio a su alto pensamiento la ruina en el trabajo y en los para el inútil gastos que realizó.

Increíble parece que esto pueda suceder, por lo menos durante la vigencia del Real decreto de roturaciones arbitrarias, y abrigan los agricultores y ganaderos montañeses la fundadísima esperanza de que V. E., en bien de la equidad, suspenderá la aplicación del precepto comentado, para que en todo caso comience a regir cuando caduquen los efectos del citado Real decreto.

Por lo tanto, en atención a cuantas consideraciones deja expuestas, suplica a V. E. que habiendo por formulada esta exposición, se sirva atenderla con la urgencia e interés que su importancia requieren y en definitiva conceder las reformas o aclaraciones del artículo tercero, apartado primero, y artículo primero del Real decreto de 31 de diciembre del pasado año en relación con el quinto de su Reglamento, y la suspensión durante un año del párrafo último, apartado cuarto del artículo 159 del Estatuto municipal.

Así lo espera del alto espíritu de rectitud y de justicia y del reconocimiento de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander, 4 de noviembre de 1924. Por el Comité de roturaciones arbitrarias, el presidente de la Asociación provincial de ganaderos, José Antonio Quijano.

REMITIDO

EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Se nos ruega la publicación del siguiente suelto: Recientemente, algunos periódicos profesionales han hecho ciertas manifestaciones acerca de la Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, manifestaciones que motivaron una nota oficiosa del Directorio que se publicó hace unos días en nuestra información telefónica.

Sobre este asunto, de verdadero interés, persona que está bien enterada de cuanto se refiere a dicha Compañía, nos ha facilitado las siguientes noticias: El Consejo de Administración de la Compañía Santander-Mediterráneo, ha elevado a la Presidencia del Directorio militar un testimonio de aplauso por las instrucciones que ha dado éste al señor fiscal del Tribunal Supremo, en relación con lo dicho por determinados periódicos profesionales respecto de aquéllos, manifestando, además, la Empresa su propósito de ejercitar por su parte también cuantos derechos puedan corresponderle en la esfera judicial.

Se ha hablado de un reparto de setenta mil acciones liberadas, presentándolo como algo extraño y misterioso. No puede haber secreto ni misterio en cosas que constan en una escritura pública, suscrita en el Registro Mercantil y en unos Estatutos sociales, impresos y conocidos de mucha gente, y aprobados por la Administración pública, al consentir la transferencia a la Sociedad de la concesión hecha a las Diputaciones provinciales de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza.

En esos documentos, revestidos de todas esas formalidades y sanciones, consta explícitamente que el capital de la Sociedad Santander-Mediterráneo está formado por ciento cinco mil acciones ordinarias y setenta mil acciones o partes de fundador, completamente suscritas y desembolsadas las primeras, y liberadas las segundas por la aportación del negocio a la Compañía con cuantos trabajos ha ocupado su gestión durante doce años.

Los que han asumido durante ese tiempo esas gestiones, no han querido gravar a la Sociedad con merma alguna del metálico desembolsado por las acciones ordinarias, y han puesto, a su aportación, como precio de esas acciones de fundador que no devengarán interés, sino después de que a las ordinarias se les haya repartido un seis por ciento, y cuantos conozcan de estos asuntos saben lo remota que es la

posibilidad de que eso se alcance en un negocio de ferrocarriles; pero que aseguran a los iniciadores y fundadores de este de Ontaneda a Calatayud por Burgos y Soria, a los que en él han puesto tanto celo y tanta perseverancia, una intervención en la obra por ellos concebida y puesta en marcha. Eso son esas acciones de fundadora admitidas y consentidas muy a gusto, como pago de aquella aportación, por la que a la Sociedad han hecho la de 52.500.000 pesetas totalmente desembolsadas, y ni siquiera puede hablarse de reparto, pues esas acciones en su casi totalidad están depositadas en un Banco muy prestigioso de Madrid.

Por lo que se refiere al aspecto legal de la cuestión, está cumplido con exceso el artículo 185 del Código de Comercio, que no distingue al determinar el capital de las Sociedades anónimas las acciones que hayan sido liberadas con metálico de las que lo sean por las aportaciones de los socios que ellos mismos valoran, tienen por conveniente en el acto de constituir la Sociedad.

Respecto de los de ferrocarriles, el artículo 185 exige que su capital unido a la subvención sea igual, cuando menos, a la mitad del presupuesto de construcción, y que de aquel capital esté en metálico efectivo, al menos la cuarta parte. Cuando se hizo el Código de Comercio, la subvención a los ferrocarriles consistía en un tanto por kilómetro, y era fácil cifrarlo que ella representaba como capital. Al consistir la subvención en una garantía de interés al capital invertido, dentro de los límites del presupuesto, se acordó que la subvención que esa garantía representa, se cifra, no por la capitalización de la anualidad que ha de dar necesariamente la totalidad de ese presupuesto de construcción, sino por una cuarta parte de éste. Así lo dispuso primero un Real orden de 1909 y luego la ley de 1912.

Pues bien; el capital de Santander-Mediterráneo, con la subvención así medida, alcanza a la mitad de dicho presupuesto, y el metálico desembolsado y existente al recibirse la concesión, que se hubiera ajustado a la ley no siendo más que de veintidós millones, es de 52.500.000 de pesetas, de las cuales, por cierto, están ya en las arcas del Tesoro, entre fianza e impuesto pagado, bastante más de veinte millones.

Estos son los hechos, y nada más que eso.

Los operarios de "La Atalaya" y Pick

El personal de talleres de LA ATALAYA—regentes, maquinistas, linotipistas, cabeceros—todos, en fin, los que aportan su trabajo inteligente y penoso para que el periódico salga cada día, obsequiaron la noche del domingo con una cena, que sirvió "La Catedral", a nuestro director José del Río (Pick), como consecuencia de sus últimas campañas periodísticas.

Fué un ágape fraternal, de compañerismo y compensación. Con nuestro director asistieron a él, nuestro redactor jefe Alberto Espinosa y nuestro amigo y colaborador Millán Berque.

El linotipista don Eulalio Ferrer ofreció el agasajo, en sentidas frases, a las que contestó José del Río, agradeciéndolas.

Fué una fiesta simpática, de grata recordación, evidenciadora de la compensación que existe entre todos los que hacen LA ATALAYA, desde las mesas de redacción y desde los talleres.

La cena fué admirablemente servida por el acreditado establecimiento "La Catedral", propiedad de nuestro particular y querido amigo don Román Melgosa.

Sección marítima

Movimiento de buques en el puerto

Entrados: "Angeles", de Gijón, con carga general. "Cabo Huertas", de Bilbao, con carga general. "Paco García", de Bilbao, con carga general. "María", de Gijón, con carbón. "Conchita", de Vivero, con carga general. "El Gaitero", de Villaviciosa, con sidra. "Carlitos", de Gijón, con carbón. "Francisca Urbain", de Gijón, en lastre. Despachados: "Francisca Urbain", para Gijón, en lastre. "Carlitos", para Gijón, en lastre. "Paco García", para Gijón, con carga general. "Angeles", para Bilbao, con carga general. "Augusto", para Castro, en lastre. "El Gaitero", para San Sebastián, con carga general.

El tiempo Se anuncia por el observatorio de San Sebastián una borrasca del Noroeste.

Barcos que se esperan En breve llegarán el "A. Sala", el "San Carlos", el "Adán", el "Maasdamm", el "Gaitero" y el "Sidad". El "Edam" De ocho a nueve de la mañana se espera, con pasaje de Cuba y escalas, el vapor holandés "Edam". El "Orcoma" En las primeras horas de la mañana de ayer entró en el puerto este hermoso trasatlántico de la Compañía del Pacífico, quedando atracado al muelle de Malibano, donde embarcó numeroso pasaje y gran cantidad de carga para Habana y puertos de Perú y Chile.

Saló al mediodía para Coruña y escalas.

Compañía Trasatlántica Según radiogramas recibidos en esta Casa consignataria, se encontraban navegando, sin novedad, el domingo 23 del actual, al mediodía, el vapor "Cristóbal Colón" a 1.231 millas de Habana y el "Alfonso XIII" a 769 millas de Coruña.

En el dique del Astillero En el dique de los talleres de Tijero, en el Astillero, entró ayer el vapor "Francisca Urbain", de 3.000 toneladas.

Tirantez de relaciones entre Inglaterra y Egipto

(POR TELEFONO)

LONDRES.—Aumenta la tirantez de relaciones entre Inglaterra y Egipto, a consecuencia del asesinato del Sir-dar.

Dos buques de guerra ingleses han recibido órdenes de trasladarse desde Malta a Alejandría.

El Gobierno inglés se reunió bajo la presidencia de Baldwin y discutió la respuesta dada por el Gobierno de Egipto a la protesta inglesa.

Del Cairo dicen que ha comenzado la evacuación del Sudán por las tropas egipcias.

El Gobierno egipcio ha pagado también la indemnización de quinientas mil libras exigidas por Inglaterra.

En Alejandría se han celebrado violentas manifestaciones de estudiantes, dándose muerte a Inglaterra.

El Gobierno egipcio ha dimitido, formándose un nuevo Gabinete de coalición.

En Alejandría ha desembarcado un capitán, al mando de un destacamento de marinos ingleses, que ha ocupado la Aduana, sin oposición.

Denuncias y sucesos

Luis Ruiz Zorrilla GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO DE 40 A 4 Y DE 3 1/2 A 5 Méndez Nuñez, núm. 13

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS.—SEORITAS CIRUGIA GENERAL Reanuda su consulta de 11 a 1 y media y de 5 a 6. Plaza Vieja, número 2 (esquina a Peso).

Un timador detenido Los agentes de vigilancia señores Marcote y Gómez detuvieron a Manuel Torres Martínez, timador muy conocido por la policía.

El "socio" fué detenido en el instante en que trataba de realizar un timo.

Caida desgraciada Regino Terán González, de catorce años, por efecto de una caída, se causó la tarde de domingo la fractura del cubito y radio derechos.

Fué asistido y curado en la Casa de Socorro.

Buenaventura Muñoz y E. de Lomas Subdirector del Sanatorio de Pedrosa Suspende su consulta temporalmente.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS DE 11 a 12: Sanatorio del doctor Xadrosa. De 12 a 2 y de 4 a 5: Wad-Raz, 7 número. Teléfono 175.

Se cayó de la bicicleta Manuel Fernández del Río, de dieciocho años, hidalgo, se cayó de la bicicleta en que iba montado, la tarde del domingo, y se produjo una herida contusa en la nariz, con extensas rozaduras en la frente, en el labio superior y región mentoniana.

Fué curado en la Casa de Socorro.

En Somorrostro le pagaron El cocherito Justo Gandarillas Palanques, de 25 años, tuvo una cuestión la noche de domingo, en Somorrostro, recibiendo varios golpes y resultando con una herida contusa en la región parietal derecha y varias erosiones en el frontal.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Fernando Estrañi SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNOSTICO ELECTROTERRAPIA

CASTELAR, 1.—TELEFONO 242 VINO CACHO YODO-TANICO FOSFATADO Poderoso tónico reconstituyente De venta en Santander; Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

Casa de Socorro Asistidos y curados en estos dos últimos días: María Asensio Pérez de 47 años; distensión del dedo anular izquierdo. Casual.

María Luisa Estefanía Rueda, de dos años; herida contusa en el labio inferior.

Al Polo fué Sisebuto hace un año, y ya no escribía, ¡habrá muerto de escorbuto! ¡Por no llevar el muy bruto Licor del Polo de Orive!

EL MEJOR POSTRE Mermeladas Trevijano Enfermedades de los niños Rafael Estrañi MEDICO DE LA "GOTA DE LECHE" (Isabel II, 8, 3.—Consulta de 11 a 1 TELEFONO 348

Movimiento demográfico Juzgado del Este No hay novedad.

Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Esperanza Hazas San Pedro, 58 años, Limón, 1, segundo. Matrimonios: Ninguno.

A la temprana edad de once meses subió ayer al Cielo la preciosa niña María de los Angeles Obregón Barreda, hija de nuestros distinguidos amigos don Francisco Obregón y doña Alicia Barreda.

A ellos, a los abuelos, tíos y demás parientes, les enviamos nuestro pésame por esta desgracia que les aflige, desgracia mitigada por la consideración piadosa de que la niña muerta será a estas horas un ángel en el Cielo.

Santiago García Quintanilla MEDICO MEDICINA GENERAL Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de once a una. Seceda, 1, segundo, Izquierda

G. Inigo OCULETA Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5 VELASCO, 7.—TELEFONO 868 Gratis: miércoles y viernes. San Francisco, 8

La Caridad de Santander El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 682. Estancias causadas por transeúntes, 48.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 5. Asilados existentes, 139.

Accidente de trabajo José Aguirre, de 18 años, albañil, trabajando en su oficio, se produjo una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Fué curado en la Casa de Socorro.

R. Presmanes D NTISTA Puente, 1 duplicado, pral Reanuda su consulta.

DR. VAZQUEZ ANDYANDE MEDICO CIRUJANO Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Rayos X. Diatermia Consulta de 11 a 1.—San Farnalisco, 21 TELEFONO 1.031

Quemaduras El niño de cuatro años, Román Muñoz Pérez, se produjo el domingo varias quemaduras, con asfalto, en la pierna derecha.

Benita González Penecho, de 2 años, en su casa se causó también varias quemaduras en el brazo derecho.

Cándida Castillo Cacho, de 2 años, se causó, en su domicilio, varias quemaduras en la mano izquierda.

El niño Alberto Gómez Setián, de tres años, se produjo ayer tarde, en su domicilio, varias quemaduras de primero y segundo grado en la pierna y muslo derechos.

Después de asistido pasó a su domicilio.

Todos fueron curados en la Casa de Socorro.

MILAGROSO... NO MARAVILLOSO... SI por científico y racional es el éxito creciente del PULMOZONOL en las curas de las enfermedades pulmonares: Bronquitis, Asma, Gripe, Catarrhos, Tuberculosis incipientes, Millares de enfermos curados.

Venta: E. Pérez del Molino. J. Gómez Vega Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones. Consulta de 12 a 1.—CALDERON, 21

A. Abascal Ruiz MEDICO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Paseo de Pereda, núm. 25, entresuelo

«LAS NOTICIAS». Nuestro estimado colega el semanario «Las Noticias», publica en su número de ayer el siguiente suelto: «Hemos notado que LA ATALAYA, al ocuparse de los asistentes al banquete-homenaje tributado a su director don José del Río Sáinz, omite, no sabemos por qué causas, la representación que a dicho acto envió «Las Noticias».

«Las Noticias» también LA ATALAYA uno de los diarios conjurados para que el nombre de este periódico no figure en sus columnas?»

No tienen motivo «Las Noticias» para pensar eso de nosotros. En la lista de comensales se omitieron involuntariamente muchos nombres por la dificultad de hacer la lista. Uno de los omitidos fué «Las Noticias» y lo sentimos. Pero siempre hemos agradecido al colega no sólo su asistencia a ese acto, sino las atenciones con que constantemente nos distingue.

NO COMPREGAN O GABARDINA SIN ANTES VER LA COLECCION Y PRECIOS EN LA PAERIA Y SASTRERIA DE GARAYO, SAN FRANCISCO, 4

«LAS NOTICIAS». Nuestro estimado colega el semanario «Las Noticias», publica en su número de ayer el siguiente suelto: «Hemos notado que LA ATALAYA, al ocuparse de los asistentes al banquete-homenaje tributado a su director don José del Río Sáinz, omite, no sabemos por qué causas, la representación que a dicho acto envió «Las Noticias».

«Las Noticias» también LA ATALAYA uno de los diarios conjurados para que el nombre de este periódico no figure en sus columnas?»

No tienen motivo «Las Noticias» para pensar eso de nosotros. En la lista de comensales se omitieron involuntariamente muchos nombres por la dificultad de hacer la lista. Uno de los omitidos fué «Las Noticias» y lo sentimos. Pero siempre hemos agradecido al colega no sólo su asistencia a ese acto, sino las atenciones con que constantemente nos distingue.

NO COMPREGAN O GABARDINA SIN ANTES VER LA COLECCION Y PRECIOS EN LA PAERIA Y SASTRERIA DE GARAYO, SAN FRANCISCO, 4

Teatro Pereda HOY, TARDE: A las seis y cuarto (8.º de abono) LOS PÍCAROS CELOS La verbena de la Palma NOCHE, a las diez y media A LA SOMBRA El húsar

EL AGUA DE CORCONTE cura las enfermedades de riñón y vejiga, disuelve los cálculos, haciendo expulsar las arenillas. Por ser un producto natural no perjudica al organismo, no tiene rival ni similares. Limpia la orina de pus, sangre u otros residuos. Consulte a su Doctor, quien opinará como nosotros. De venta en las principales Farmacias y Droguerías o pidánsela a la ADMINISTRACIÓN CENTRAL: Paseo de Pereda, 36. - SANTANDER

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALID) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.